



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

**ÁREA AGROPECUARIA Y DE RECURSOS
NATURALES RENOVABLES**

**INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN, EDUCACIÓN Y
EXTENSIÓN AGROPECUARIA**

**“EVALUACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO DE LAS PARROQUIAS
NAMBACOLA, CHANGAIMINA Y FUNDOCHAMBA –
PROVINCIA DE LOJA”**

TESIS DE GRADO PREVIA A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA
EN PRODUCCIÓN, EDUCACIÓN Y
EXTENSIÓN AGROPECUARIA

DIRECTOR:

Ing. Félix Hernández Cueva Mg. Sc.

ASESOR:

Ing. Luis Sivilaca Caraguay

AUTORA:

Adriana del Cisne Jumbo Procel

LOJA – ECUADOR

2011

**“EVALUACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO EN LAS
PARROQUIAS DE NAMBACOLA, CHANGAIMINA Y
FUNDOCHAMBA – PROVINCIA DE LOJA”**

TESIS DE GRADO

Presentada al Tribunal Calificador como requisito para obtener el título de:

INGENIERA EN PRODUCCIÓN, EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA

EN EL ÁREA AGROPECUARIA Y DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

APROBADA:

Ing. Paulina Fernández Guarnizo

PRESIDENTE

Lic. Lucía Larreátegui Luzuriaga

VOCAL

Ing. Luis Viteri Jumbo

VOCAL

CERTIFICA:

Que la señorita Adriana del Cisne Jumbo Procel, autora de la Tesis de Grado **“EVALUACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO DE LAS PARROQUIAS NAMBACOLA, CHANGAIMINA Y FUNDOCHAMBA – PROVINCIA DE LOJA”**, previo a la obtención del grado de Ingeniera en Producción, Educación y Extensión Agropecuaria, misma que fue dirigida, asesorada y cuidadosamente revisada, por lo tanto autorizo la presentación para fines legales.

Loja, Marzo de 2011

Ing. Félix Hernández Cueva Mg. Sc.

DIRECTOR

Ing. Luis Sivisaca Caraguay

ASESOR

AUTORÍA

Los comentarios, ideas, criterios, conclusiones expresadas en el trabajo de investigación **“EVALUACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO DE LAS PARROQUIAS NAMBACOLA, CHANGAIMINA Y FUNDOCHAMBA – PROVINCIA DE LOJA”**, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Adriana del Cisne Jumbo Procel

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso, que con su infinita misericordia me ha concedido la vida, salud y fortaleza para concluir mi más anhelado sueño: la culminación de esta etapa de mi preparación profesional. A mis queridos padres *Carlos y Fanny*, hermanos *Ruth, Fanny y Juan Carlos*, quienes con su esfuerzo, sacrificio constante y sabios consejos supieron guiarme por el camino del saber. A mis sobrinitos *Daniel y Luisito*, por sus sonrisitas que llenaron de alegría y esperanza mi vida.

A mi novio *Iván* que con su amor, ternura, comprensión y abnegación demostró lo importante que son mis triunfos profesionales y personales en su vida.

Y a todas aquellas personas que me apoyaron durante mis años de estudio para lograr mi superación personal y profesional.

Adriana del Cisne

AGRADECIMIENTO

De manera muy especial, quiero dejar constancia de mi profunda y sincera gratitud al Ing. Félix Hernández y al Ing. Luis Sivilaca Caraguay, Tutores de la investigación, por la acertada dirección del presente trabajo.

A la Universidad Nacional de Loja, Área Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables - Carrera Ingeniería en Producción, Educación y Extensión Agropecuaria (PEEA), por la oportunidad brindada de formarme profesionalmente a favor de la sociedad.

Al Ing. Jorge Cuenca Coordinador Loja del “Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio” (GP FEPP), por brindarme la oportunidad de realizar el trabajo investigativo en su prestigiosa institución.

Al Ing. Edison Vidal, técnico del GS “FEPP” - Zona Sur, por hacer posible el cumplimiento de los objetivos planteados para la realización del Informe Investigativo.

A los Presidentes de las Juntas Parroquiales de Nambacola, Changaimina y Fundochamba, por permitir la ejecución de la fase de campo y su apreciada colaboración en el cumplimiento de los objetivos planteados en el trabajo investigativo.

Y en general a todas y cada una de aquellas personas, que de una u otra forma colaboraron para que sea posible el cumplimiento de esta investigación.

Adriana del Cisne

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN	iii
AUTORIA	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vii
ÍNDICE FIGURAS	x
ÍNDICE DE CUADROS	xi
RESUMEN	xii
SUMMARY.....	xiv
1. INTRODUCCIÓN	1
2. REVISIÓN LITERARIA	3
2.1. GLOBALIZACIÓN	3
2.1.1. La Estrategia de la Globalización	3
2.2. DESCENTRALIZACIÓN.....	4
2.3. TRAYECTORIA HISTÓRICA DE LAS IDEAS SOBRE EL DESARROLLO.....	5
2.4. PLANIFICACIÓN.....	7
2.4.1. Postulados de la Planificación	7
2.4.2. Planificación Estratégica	9
2.4.3. Historia de la Planificación Estratégica	10
2.5. FORMULACIÓN DE PROYECTOS	10
2.5.1. Definición de Proyecto, Programa y Plan	11

2.6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	12
2.6.1. Democracia y Participación	13
2.7. ROL DE LA SENPLADES	16
2.8. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	17
2.8.1. Objetivos del Buen Vivir	17
2.9. LEY ORGÁNICA DEL COOTAD	20
2.9.1. Título II Organización del Territorio. Cap. IV Parroquias Rurales.....	20
2.9.2. Título III Gobiernos Autónomos. Cap. IV Gobierno Autónomo Descentralizado. Sección Primera Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones.....	20
2.10. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)	24
2.10.1. Objetivos de Desarrollo del Milenio - Ecuador	24
2.11. PLAN DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE LOJA	27
2.11.1. Ejes de desarrollo – Estrategias – Actividades	27
2.12. EXTENSIÓN RURAL	31
2.12.1. Principios Generales de la Extensión	31
2.12.2. La Extensión como Servicio	31
2.12.3. Extensión, Capacitación y Desarrollo Humano	32
2.13. EDUCACIÓN	33
3. MATERIALES Y MÉTODOS	35
3.1 MATERIALES	35
3.1.1. Materiales de Campo.....	35
3.1.2. Materiales de Oficina	35
3.2. METODOLOGÍA	36
3.2.1. Ubicación de las Parroquias Investigadas	36
3.2.2. Descripción de las Zonas de Estudio	37
3.2.3. Proceso Metodológico para Cada Objetivo	39

3.2.3.1. Metodología para el primer objetivo	39
3.2.3.2. Metodología para el segundo objetivo	44
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	49
4.1. PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES, EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO	49
4.2. RESPECTO DEL GRADO DE PREPARACIÓN DE LOS DIRIGENTES EN LA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	54
4.3. EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROPUESTAS EN CADA UNO DE LOS EJES DE DESARROLLO DE LOS PLANES EN LAS PARROQUIAS DE CHANGAIMINA Y FUNDOCHAMBA	56
4.4. LOS PLANES DE DESARROLLO	61
4.5. ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), PRIORIZANDO ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL BUEN VIVIR DE LAS TRES PARROQUIAS DE ESTUDIO	62
5. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	63
6. CONCLUSIONES	64
7. RECOMENDACIONES	66
8. BIBLIOGRAFÍA	67
9. ANEXOS	69
Anexo 1: Entrevistas para evaluar el nivel de ejecución de los planes de desarrollo	69
Anexo 2: Matrices de evaluación	73
Anexo 3: Matriz del análisis FODA	74
Anexo 4: Planificaciones utilizadas para la ejecución de eventos	75

Anexo 5: Acta de Compromiso con Juntas Parroquiales	80
Anexo 6: Diagnóstico utilizando la herramienta del Hológrafo de la Teoría de la Organización Humana.....	82
Anexo 7: Análisis FODA de las parroquias de estudio.....	100
Anexo 8: Matrices del plan operativo anual de las parroquias de estudio	102

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de Ubicación de la Parroquias de Nambacola, Changaimina y Fundochamba – Provincia de Loja	36
Figura 2: Acercamiento preliminar.....	40
Figura 3: Realización del Hológrafo de la Teoría de la Organización Humana (TOH).....	41
Figura 4: Entrevistas.....	42
Figura 5: Análisis FODA.....	43
Figura 6: Reunión parroquial con líderes comunitarios	44
Figura 7: Exposición de demandas.....	45
Figura 8: Priorización de demandas	45
Figura 9: Acoplamiento de demandas en la Matriz POA.....	46
Figura 10: Representación grafica del grado de participación de las comunidades en la elaboración y socialización del documento plan	53
Figura 11: Representación gráfica del nivel de instrucción y preparación de los presidentes parroquiales	55
Figura 12: Representación gráfica del cumplimiento de los planes parroquiales, por ejes de desarrollo.	60

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Representación del número de familias encuestadas de las tres parroquias en estudio, para determinar los impactos generados por los planes de desarrollo.	47
Cuadro 2: Representación del grado de participación de las comunidades en la elaboración y socialización del documento plan.	49
Cuadro 3: Representación del nivel de instrucción y preparación de los Presidentes de las Juntas Parroquiales.	54
Cuadro 4: Representación del cumplimiento de los planes parroquiales por ejes de desarrollo_	56
Cuadro 5: Matriz de campo utilizada para evaluar los planes de desarrollo.....	73
Cuadro 6: Matriz de FODA.....	74
Cuadro 7: Planificación del evento de diagnósticos.....	77
Cuadro 8: Planificación del evento de evaluación – actualización – planificación de juntas parroquiales.....	77
Cuadro 9: Matriz para la distribución de grupos de trabajo en función de los ejes y comisiones de los miembros de las Juntas.....	79
Cuadro 10: Análisis FODA de la parroquia Changaimina.....	100
Cuadro 11: Análisis FODA de la parroquia Nambacola.....	100
Cuadro 12: Análisis FODA de la Parroquia Fundochamba.....	101
Cuadro 13: Plan Operativo Anual 2010, de la Parroquia Nambacola.....	102
Cuadro 14: Plan Operativo Anual 2010, de la Parroquia Changaimina.....	104
Cuadro 15: Plan Operativo Anual 2010, de la Parroquia Fundochamba.....	107

RESUMEN

“EVALUACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO DE LAS PARROQUIAS NAMBACOLA, CHANGAIMINA Y FUNDOCHAMBA – PROVINCIA DE LOJA”

El presente trabajo de investigación se realizó con el apoyo del Grupo Social “Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio” (GP FEPP), en las Parroquiales de Nambacola, Changaimina y Fundochamba, que pertenecen a los cantones de Gonzanamá y Quilanga respectivamente.

La fase de campo del trabajo de investigación tuvo una duración de seis (6) meses, en la cual se aplicó herramientas como el Hológrafo de la teoría de la organización humana (TOH), entrevistas, FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), matrices pre elaboradas para realizar la evaluación y la matriz para el plan operativo anual (POA), las mismas que estaban dentro de la planificación con la finalidad de obtener los resultados deseados.

Como resultados del trabajo investigativo se determinó que existe una deficiente participación de la gente en la elaboración de los planes de desarrollo, y, no hay empoderamiento del documento por parte de las Juntas Parroquiales.

Como conclusiones se destaca que existió formalismo en la elaboración de los planes de desarrollo por parte de las instituciones interventoras, además no existió asesoramiento a los involucrados (miembros de las Juntas Parroquiales) en cuanto al manejo y socialización del documento, lo cual provocó que ejecutaran las actividades planteadas de forma desordenada.

En cuanto a impactos ambientales, ninguna de las parroquias en estudio los generó debido a que no fue prioridad ejecutar los proyectos para conservar y cuidar los recursos naturales, una de las causas es por las deficientes capacitaciones de sensibilización y valorización en referencia a la protección del ambiente.

Los impactos generados en el ámbito económico – productivo y humano – social, dentro de las comunidades, se obtuvo por apoyo de instituciones externas y no por la Junta Parroquial; las obras abarcan mejoramiento de los centros de salud, adquisición de la canasta familiar a las personas más vulnerables de cada comunidad, creación de microempresas, centros de acopio, cajas de ahorro y crédito.

En el presente trabajo investigativo se recomienda a las Juntas Parroquiales la elaboración del plan operativo anual basado en los ejes de desarrollo (humano – social, económico – productivo, territorial, ambiental e institucional), con el fin de que logren cumplir la visión y misión planteada en los planes de desarrollo.

Y, para un mayor cumplimiento de actividades los miembros de las Juntas Parroquiales, deben recibir talleres o capacitaciones de planificación, liderazgo, administración elaboración y gestión de proyectos, entre otros.

SUMMARY

"EVALUATION OF PLANS OF DEVELOPMENT OF THE PARISHES NAMBACOLA, CHANGAIMINA AND FUNDOCHAMBA - COUNTY DE LOJA"

The present investigation work was carried out with the support of the Social Group "Ecuadorian Fund Populorum Progressio" (GP FEPP), in the Parochial of Nambacola, Changaimina and Fundochamba that belong to the cantons of Gonzanamá and Quilanga respectively.

The phase of field of the investigation work had a duration of six (6) months, in which was applied tools like the Holograph of the theory of the human organization (TOH), you interview, FODA (Strengths, Opportunities, Weaknesses and Threats), main pre elaborated to carry out the evaluation and the womb for the annual operative plan (POA), the same ones that were inside the planning with the purpose of obtaining the wanted results.

As results of the investigative work it was determined that people's faulty participation exists in the elaboration of the development plans, and, there is not empoderamiento of the document on the part of the Parochial Meetings.

As conclusions he/she stands out that formalism existed in the elaboration of the development plans on the part of the institutions inspectors, advice didn't also exist to those involved (members of the Parochial Meetings) as for the handling and socialization of the document, that which caused that they executed the outlined activities in a disordered way.

As for environmental impacts, none of the parishes in study generated them because it was not priority to execute the projects to conserve and to take care of the natural resources, one of the causes is for the faulty trainings of sensitization and appraisal in reference to the protection of the atmosphere.

The impacts generated in the economic environment - productive and human - social, inside the communities, it was obtained by support of external institutions and not for the Parochial Meeting; the works embrace improvement of the centers of health, acquisition of the family basket to most vulnerable people in each community, micro empress creation, storing centers, saving boxes and credit.

Presently investigative work is recommended to the Parochial Meetings the elaboration of the annual operative plan based on the development axes (human - social, economic - productive, territorial, environmental and institutional) with the purpose of that are able to complete the vision and mission outlined in the development plans.

And, for a bigger execution of activities the members of the Parochial Meetings, they should receive shops or trainings of planning, leadership, administration elaboration and administration of projects, among others.

1. INTRODUCCIÓN

“Una visión sin acción es sólo un sueño; una acción sin visión carece de sentido: pero una visión con acción puede cambiar al mundo” (Joel Barker).

Ante la perspectiva de un mundo globalizado en donde se eliminan las fronteras y se exige competitividad internacional es menester que en las provincias, cantones y parroquias del Ecuador elaboren planes de desarrollo que comprendan entre otros aspectos: la orientación al ser humano para el desarrollo interno, inclusión, competitividad y empleo; llegando a convertirse en un plan de vida para los habitantes en donde los posibilite desafiar la incertidumbre del futuro.

Es lamentable que en Ecuador la crisis económica, social, política y ambiental, la configuración de escenarios cada vez sea más complejos y agresivos, obliguen a todo tipo de organizaciones e instituciones a hacer uso de la planificación para no fallecer y encontrar mediante estrategias, soluciones que estén orientadas hacia un desarrollo comunitario.

Pero se ha demostrado que la inadecuada iniciativa para elaborar los planes de desarrollo y dar seguimiento a los mismos no permite que la mayoría de las provincias del Ecuador en especial la de Loja pueda garantizar el mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de su población.

En los cantones y parroquias de la Provincia de Loja, mediante la planificación y elaboración de los planes de desarrollo se consideran las estrategias que sean necesarias para suplir en parte las necesidades de la comunidad, y de esta forma contribuir con el adelanto y progreso de su gente, en donde se fortalezca el buen vivir.

La investigación analiza si los planes de desarrollo son una verdadera herramienta de planificación, para las juntas parroquiales en estudio (Nambacola, Changaimina y Fundochamba – Provincia de Loja).

En un continuo a estas reflexiones, se propuso la presente investigación que pretende alcanzar los siguientes objetivos; y, comprobar o negar la hipótesis.

“Evaluar los planes de desarrollo de las parroquias de Nambacola, Changaimina y Fundochamba; determinando el grado de ejecución y contribución al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes”.

- Analizar el documento plan, para la determinación de impactos generados (social, económico, ambiental y político) a nivel parroquial.
- Orientar el proceso de planificación a nivel parroquial, en armonía con el plan de desarrollo Provincial.

“Los planes de desarrollo parroquial en su aplicación generaron varios proyectos, que al ser ejecutados promovieron cambios sociales, económicos (productivos), ambientales y políticos”.

2. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. GLOBALIZACIÓN

Para Beck, la globalización se refiere a los procesos en los que los Estados Nacionales soberanos se entremezclan con actores transnacionales; los procesos que crean vínculos y espacios económicos y sociales transnacionales.

La globalización es una nueva fase del desarrollo del capitalismo que va acompañada con una visión del mundo articulada en torno al discurso del “libre mercado”, por lo cual se le conoce con la fase de neoliberalismo.¹

2.1.1. La Estrategia de la Globalización

Hasta hace pocas décadas el desarrollo fue entendido como un hecho nacional y su sujeto era el Estado – nación. Como un acto de patriotismo, todos los ciudadanos debían aportar a la construcción de la riqueza de la nación y, desde esa óptica, cualquier forma de debilitamiento del Estado era considerada como un crimen de “lesa patria²”. De ahí que la historia de todos los países latinoamericanos registre alguna experiencia de movimientos nacionalistas. No obstante, queda la duda de si éstos se sustentaron realmente en el desarrollo de las economías nacionales o si solo giraron en torno a tesis filosófico – políticas, como repercusión tardía del nacionalismo europeo.

¹ Módulo 2: Globalización, Territorial y desarrollo local. Curso Nacional a Distancia en Gestión para el Desarrollo Local.

² *Lesá patria*.- La patria como concepto político o ideológico puede ser una noción válida si sirve al interés general, si sirve al bien común, y exalta las mejores virtudes cívicas y sociales. Cuando, por el contrario, es tan solo una palabra mágica para justificar el expolio o la dominación, por encima del bienestar de los ciudadanos y ciudadanas, entonces estamos ante una traición o crimen de lesa patria.

En todo caso, la oportunidad de forjar una ideología económica nacionalista ya no tiene asidero – ni material ni político en las dinámicas de globalización del mundo actual. Hoy, las elites económicas y políticas piensan en el Estado como el reducto de la burocracia sindicalista y en el nacionalismo como un arcaísmo del pasado. En este contexto, el liderazgo de la economía y de las políticas del Estado se orienta a crear condiciones para la apertura a la globalización. Ella exige competitividad internacional generalmente ausente en las empresas nacionales. Estas ven en la alianza con la inversión extranjera su única opción de supervivencia, a tal punto que muchos países, las empresas ineficientes han quebrado, con la consecuente pauperización empresarial.

Ahora bien, tal alianza supone calificar que empresas son atractivas para el mercado regional de la globalización, es decir capaces de generar excedentes y capitalización y disponer de un país viable y competitivo, libre de las trabas que imponía el Estado – nación de antaño. Se espera que exista también voluntad política para ofrecer las mejores condiciones políticas y jurídicas al capital internacional.

2.2. DESCENTRALIZACIÓN

Es una tendencia que se va imponiendo en varios países. Para una planificación estratégica aplicada a gobiernos locales es imprescindible saber cuáles son las actuales y futuras competencias y con qué fondos podemos contar. Los procesos de descentralización generan oportunidades y demandas, tanto a los municipios, como a la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales, los gremios, la empresa privada, etc. Plantea el asumir y administrar con eficiencia muchos servicios que estaban anteriormente bajo la responsabilidad de organizaciones gubernamentales dirigidas a nivel nacional y centralizado. En su forma ideal la descentralización significa la

redefinición de relaciones entre el centro y las unidades descentralizadas sobre la base de criterios horizontales y de beneficio mutuo.³

2.3. TRAYECTORIA HISTÓRICA DE LAS IDEAS SOBRE EL DESARROLLO

La idea de “desarrollo” se consolida en la segunda posguerra, es decir, luego de 1945. En ese entonces, el desarrollo comienza a ser leído como “modernización”, como “liberalización” y, por tanto, como occidentalización. Es decir, como la aplicación de modelos y propuestas que lleven a toda la sociedad a adoptar los modos de vida y de producción del occidente desarrollado. No, obstante, al mismo tiempo se despliegan otras ideas que ven al desarrollo como “emancipación”. Esto significa que a partir de aquí, se abren las líneas de pensamiento sobre el desarrollo. *(Argüello, M.)*

Otro hito importante en las concepciones sobre el desarrollo se ubica en los años sesenta del siglo XX, en parte como consecuencia de las teorías de la modernización (es decir, aquellas concepciones que ven al desarrollo como sinónimo de modernización capitalista). En general, estas ideas tienen por eje la creencia de que las sociedades evolucionan por fases, etapas o estadios que todas, cada cual a su turno, han de seguir. Con estos criterios, se distinguen sociedades “tradicionales” o “subdesarrolladas” o “atrasadas” y sociedades “modernas” o “desarrolladas” o “avanzadas”. Desde esta óptica, muchos estudios de la época se dedicaron a estudiar las “condiciones de despegue” hacia el desarrollo, generalmente extrapoladas de las experiencias históricas de los países centrales, tomados como modelo a seguir. *(Argüello, M.)*

En los años ochenta, en parte como reacción a las limitaciones del pensamiento hegemónico, en parte como expresión del empeoramiento de las condiciones de pobreza,

³ Módulo 2: Globalización, Territorial y desarrollo local. Curso Nacional a Distancia en Gestión para el Desarrollo Local.

así como del riesgo que para el ambiente tienen los modelos extensivos, aparecen otras dos ideas la de sustentabilidad y el desarrollo humano. (Argüello, M.)

Se plantea que el desarrollo está ligado a la calidad de vida. De allí que “el proceso de desarrollo económico se debe concebir como la expansión de las capacidades de la gente”. Las dotaciones son las posesiones o propiedades iniciales con que cuenta una persona o familia. Estas dotaciones “pueden convertirse en derechos de uso o de dominio”, conversión que se realiza por medio del autoconsumo o del intercambio.

El Desarrollo Humano se construyó como una alternativa, como resistencia y defensa ante el desarrollo infrahumano impulsado por los procesos hegemónicos como el neoliberalismo, fundamentado en varios mecanismos a través de los cuales se ha configurado la dominación patriarcal y la antidemocrática.

La idea de sustentabilidad, da origen al modelo de desarrollo sustentable, que se orientó inicialmente, ante todo, a revisar la depredación de recursos que ciertos modelos de desarrollo imponen a la naturaleza. El desarrollo sustentable está orientado a mejorar la calidad de vida, sin aumentar el uso de recursos más allá de la capacidad del ambiente de proporcionarlos indefinidamente. El postulado es que ningún desarrollo podrá ser sustentable si no se preocupa por cuidar las condiciones ambientales.⁴

El desarrollo sostenible reconoce tres dimensiones:

- Ecológico
- Social
- Económico

⁴ Módulo 1: Enfoques de desarrollo y Género. Curso nacional a distancia en Gestión para el Desarrollo Local

2.4. PLANIFICACIÓN

2.4.1. Postulados de la Planificación⁵

2.4.1.1. Planifica quien gobierna

Quien tiene la capacidad de dirigir y la responsabilidad de conducir, es quien planifica.

2.4.1.2. La planificación se refiere al presente

La planificación no se refiere a un diseño sobre el futuro. Pues todo lo que se hace para explorar el futuro a un año plazo, a cinco años plazo o a quince años plazo, no tiene ninguna importancia si las exportaciones no orientan la acción de hoy.

2.4.1.3. La planificación exige un cálculo situacional

La planificación supone un cálculo complejo y ese cálculo está afectado por múltiples recursos escasos que cursan muchas dimensiones de la realidad, el cálculo situacional es complejo, y este debe estar estrictamente ligado a la acción en el presente o no es planificación. Para proceder y presidir la acción concreta.

2.4.1.4. La planificación se refiere a oportunidades y a problemas reales

Es esencial a la planificación situacional la categoría de “problema”, pues lo que es problema para mí, puede ser *oportunidad* para otro. La explicación del “otro” es parte de la realidad y es parte de la situación.

⁵ *Los postulados de la planificación.*- Documento: planificación estratégica y formulación de proyectos

2.4.1.5. La planificación es inseparable de la gerencia

La única forma para que la planificación funcione es que responda a las necesidades de quien gerencia. La planificación es una forma de organización para la acción.

2.4.1.6. La planificación situacional, por definición es necesariamente política

No se puede ignorar el problema político, porque uno de los recursos que restringen nuestras capacidades de producción social de acciones, son las restricciones de poder. La planificación situacional internaliza las cuestiones políticas como variables y trata de operar con ellas.

2.4.1.7. La planificación nunca se refiere a planificar el futuro

La adivinanza no es trabajo de planificaciones; pero en cambio, la planificación debe trabajar considerando la incertidumbre de posibles “variables”, que escapan a nuestra voluntad y poder.

2.4.1.8. El plan es modular

Está compuesto por unidades o células que pueden agregarse, dimensionarse y combinarse de distinta manera, según los objetos que se persigan, la situación inicial y la estrategia elaborada.

2.4.1.9. La planificación no es monopolio de nadie

La idea central de la planificación estratégica consiste considerar que además de nosotros, hay otros actores en la realidad que también planifican con objetivos distintos a nuestros. Nadie tiene el monopolio de la capacidad para planificar, hay que reconocer la existencia de oponentes que también planifican.

2.4.1.10. La planificación no manda sobre nadie ni se deja rigidizar por él

Por un lado, en pocos días, el plan comprime el tiempo para simular la realidad más allá del presente, pero también juega con el eje del tiempo, moviéndose desde el presente hacia el pasado y futuro.

Bajo estos postulados, la planificación cambio su concepción y en lugar de considerarla como herramienta para “potenciar” el desarrollo, se propuso el nuevo paradigma de la planificación, mediante el cual su manejo es necesario y debía ser generalizado para todos los actores sociales, a fin de que puedan desarrollarse.

De esta manera se aceptó que planificar no es otra cosa que intentar someter a nuestra voluntad el curso encadenado de los acontecimientos cotidianos, el cual pretendió intentar crear el futuro y no ser arrastrado por los hechos, al realizar los cálculos que preceden y presiden la acción.

2.4.2. Planificación Estratégica

La planificación estratégica es un poderosa herramienta de diagnóstico, análisis y toma de decisiones colectivas, acerca del que hacer actual y el camino que deben recorrer en el futuro las comunidades, organizaciones e instituciones. No solo para responder a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr así el máximo de eficiencia y calidad de sus intervenciones, sino también para proponer y concretar las transformaciones que requiere el entorno.⁶

¿Cómo concebir a la planificación estratégica? ¿Por qué no planificación a secas, sin la añadidura de estratégica? Lo estratégico un enfoque que supera a la planificación sin

⁶ es.wikipedia.org/wiki/Planificación_estratégica

objetivos por el énfasis que pone a cinco aspectos claves como son: futuro, entorno, participación, estrategia y gestión.

2.4.3. Historia de la Planificación Estratégica

La gestión a través de la planificación estratégica es tan antigua como la guerra e incluso tiene un origen militar, en Grecia y durante el siglo XX hasta llegar a las modernas prácticas corporativas y recientes esfuerzos del sector público. El término estrategia se deriva del griego *strategos* que significa general de ejército. Cada una de las 10 tribus griegas de la antigüedad elegía anualmente un *stratego* que dirigiera la sociedad tribal. En la batalla de Marathón (490 AC) el *stratego* fue nominado como dirigente político y como tal participó en el Consejo Político. Su papel consistía en dar los consejos para manejar tropas.

Con el paso del tiempo el trabajo de los *strategos* incluyó un papel legislativo, debido al status que fue adquirido. Desde sus raíces militares la planificación estratégica ha estado relacionada con los grandes escenarios. Su interés se centra en menor grado en las actividades. (*www.quality-consultant.com*)

2.5. FORMULACIÓN DE PROYECTOS⁷

Los principales aspectos bajo los cuales se revisa la formulación de proyectos se refieren a los problemas técnicos, económicos financieros, administrativos e institucionales que pueden plantearse con destino asentado en cada estudio parcial que lo compone. Estos estudios parciales corresponden análisis presentados separadamente, aunque realizados en constante coordinación y con reciprocidad, en relación a los requerimientos del proyecto del que se trate estudios (biológicos, físicos, sociales –

⁷ Documento de desarrollo y formulación de proyectos.

económicos, de mercado, técnicos y financieros, evaluación económica – antes, durante y después del plan de ejecución).

2.5.1. Definiciones de Proyecto, Programa y Plan⁸

2.5.1.1. Proyecto

La Organización de las Naciones Unidas ONU (1984), propone la siguiente definición de lo que se comprende por *proyecto*. Es decir un proyecto es una empresa planificada, consiste en un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas, con el fin de alcanzar objetivos específicos, dentro de los límites de un presupuesto y un período de tiempos dados. En cambio el término de *formular* significa redactar una propuesta para que sean invertidos unos recursos durante determinado tiempo, con el fin de lograr resultados.

2.5.1.2. Programa

Es un conjunto coordinado de proyectos, en donde las acciones y/o actividades son formuladas de manera semi - detallada y destinadas a la consecución de los objetivos intermedios de una determinada estrategia o política.

2.5.1.3. Plan

Es parte de una estrategia de desarrollo global y de un proceso de planificación de más alcance que los proyectos y programas, pretenden cumplir objetivos y se elaboran con base en las políticas propuestas de un determinado lugar. Los planes requieren de los proyectos y los programas para su implementación.

⁸ Definiciones de proyecto, programa y plan.- Documento de desarrollo y formulación de proyectos.

2.5.1.4. Plan de Desarrollo

Un plan de desarrollo, por lo tanto, es una herramienta de gestión que busca promover el desarrollo social en una determinada región. Este tipo de plan intenta mejorar la calidad de vida de la gente y atiende las necesidades básicas insatisfechas.

Aun cuando las organizaciones no gubernamentales pueden trabajar por el desarrollo de la sociedad, el concepto de plan de desarrollo suele estar emparentado con la acción del Estado y sus políticas y estrategia. El plan de desarrollo incluye una visión estratégica de futuro, ya que pretende ofrecer soluciones que se mantengan en el tiempo. De esta manera, los planes deben ser sostenibles, con mejoras que queden en la sociedad aun cuando el plan ya concluyó.

En este sentido, puede decirse que un plan de desarrollo consiste en “enseñar a pescar” a la población y no en “darle pescado”. La segunda medida pertenecería al asistencialismo, mientras que la primera pretende potenciar las capacidades de la gente y promover la autosuficiencia. Un plan de desarrollo implica compromiso político para llevarlo a cabo y, por supuesto, requiere de una inversión monetaria que permita concretar los proyectos. (www.definición.de/plan-de-desarrollo)

2.6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA⁹

Es el proceso a través del cual actores sociales, intervienen directamente en el proceso de *toma de decisiones* sobre políticas públicas y/o planificación, monitoreo y evaluación de la gestión pública.

⁹ Participación ciudadana, democracia y participación, democracia.- Herramientas para la participación de la sociedad civil. Fortaleciendo el tejido social.

El concepto nace como diferenciación de los derechos y obligaciones derivados del ejercicio, político de la ciudadanía, como el derecho al voto, la obligación de tributar, así como prácticas comunitarias de orden más político.

La participación ciudadana es un derecho, cuyo ejercicio incluye una amplia gama de posibilidades de participación en asuntos públicos, desde el aporte comunitario para la construcción de obras, hasta la revocatoria del mandato de las autoridades electas. La participación ciudadana se da en el espacio público, como medio para la incidencia política, para satisfacer las demandas y aspiraciones comunes de un grupo mediante la exigibilidad de derechos, el control social, la concertación entre Estado y Sociedad Civil o la cogestión de obras de interés social.

2.6.1. Democracia y Participación

El principio de una “persona igual a un voto” es básico para todo sistema que quiera ser democrático, para cualquier sociedad y, en la actualidad, para cualquier lógica. Eso no quita que dicho principio haya sido utilizado para eliminar la acción colectiva o, incluso, para evitar la discusión: si ante un problema colectivo lo que se hace desde el ámbito del Poder (institución pública o estructura administrativa) es forzar la votación, sin un debate previo. Siempre que se vota se está eligiendo entre varias posibilidades, siempre reducidas, escasas y excluyentes.

Eso no evita que ante un problema existente en la sociedad, que se puede solucionar mediante una acción o una actividad, después del debate habrá que optar y elegir cual es la actividad a realizar, la más adecuada y para ello el sistema más democrático es en última instancia, votar. Por lo que no existiría otra lógica más democrática diferente a ésta, a menos que se obligue al voto sin más. Si se "obliga" ya deja de ser democrática, si se impide el debate y la acción colectiva, no existe posibilidad de voto democrático.

2.6.1.1. Democracia

Implica considerar a cada persona como un universo distinto y, a la vez, con los mismos derechos y obligaciones que los demás (supone también, una persona = un voto).

Históricamente podemos decir que las sociedades tienen su origen en una organización local simple, con existencia sólo de sistemas autoritarios y/o de democracia comunal, directa y participativa, sin necesidad de la democracia representativa (que aparece con posterioridad). Pero esto ya es historia.

2.6.1.2. Los tres niveles básicos de la participación¹⁰

Es habitual, desde los ámbitos del poder institucional, confundir participación con información. Sin embargo, la información es sólo el primer nivel, o requisito previo, por el que se abren vías para la participación. Así podemos distinguir los siguientes niveles:

1. Información/formación

Tener información suficiente sobre cualquier actuación pública es imprescindible para que pueda existir la participación de los afectados por dichas actuaciones. Información implica también Formación: la información que no es entendida no sirve, por lo tanto a veces es necesaria una labor previa de formación. Por ejemplo, para iniciar un proceso de participación ciudadana en urbanismo es necesario informar no sólo de lo que el ayuntamiento quiere realizar sino, previamente, de las diferentes posibilidades existentes con arreglo a las normativas legales, las repercusiones económicas y sociales de los procesos urbanísticos, etc. Siguiendo con el ejemplo, para redactar un Plan General de Ordenación Urbana deberemos iniciar el proceso de participación con una campaña informativa sobre qué es un Plan General, sus fases,... antes de iniciar el proceso oficial

¹⁰ (http://es.wikipedia.org/wiki/Participación_ciudadana).

de participación (legal y obligado) de recogida de sugerencias y, posteriormente, de informar sobre las alegaciones que los vecinos y las asociaciones pueden realizar. Así habrá que responder a preguntas del tipo de: qué tipo de ciudad queremos, qué desarrollo, en los espacios libres qué tipo de equipamientos queremos: culturales, sociales, integrados, ¿centros cívicos integrales en cada barrio o centros sectoriales especializados? ¿Qué es lo más necesario un nuevo hospital para la ciudad o centros de salud con especialidades en cada distrito? En definitiva mediante estos procesos de información/formación la ciudadanía aprende que participar también implica tener que optar entre diferentes alternativas y que los recursos públicos, tanto el presupuesto, como el suelo o el patrimonio disponible, siempre son escasos y limitados.

2. Consulta y debate

Significa que los afectados den su opinión, realicen sugerencias y alternativas, y se abra una fase de diálogo entre administración y ciudadanos. Esta segunda fase es la continuidad natural de la anterior. Después de la información entendida los ciudadanos darán su opinión de una forma madura.

Desde el principio la ciudadanía opina. No debemos ver estos niveles de la participación como estancos, cerrados, los tres son fases que se pueden ir superponiendo, lo cual es positivo si se sabe ordenar y se tienen claros los procesos y los objetivos. Mediante la Información y la Consulta podremos posibilitar llegar a propuestas de consenso que, a la larga, serán más eficaces y útiles que las realizadas sin participación.

3. Participar en la gestión

La gestión compartida o trabajo en común (Cogestión). Toma de decisiones conjunta y ejecución compartida por los miembros de una colectividad. Es el nivel de la participación que tiende hacia formas de cogestión y autogestión ciudadanas.

2.7. ROL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO “SENPLADES”

Es el organismo rector de la planificación pública en el Ecuador. Entre sus funciones está determinar la prioridad de los proyectos de inversión del sector público, de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo.

La responsabilidad de SENPLADES es emitir un dictamen que califica la prioridad de los proyectos que se presentan a través de los Ministerios y demás instituciones estatales. Dicho dictamen se lo hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control (LOAFYC), artículo 14 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, y artículo 23 del Reglamento a la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal.

La SENPLADES no es un organismo de control, por lo tanto no tiene facultad legal para intervenir en los procesos precontractuales para la ejecución de obras, menos aún para autorizar la firma de contratos. Esta es una responsabilidad de cada entidad ejecutora (www.elnuevoempresario.com/noticias_4892_el-rol-de-senplades).

2.8. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

2.8.1. Objetivos del Buen Vivir ¹¹

a. Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad

Estamos comprometidos en superar las condiciones de desigualdad y exclusión, con una adecuada distribución de la riqueza sin discriminación de sexo, etnia, nivel social, religión, orientación sexual ni lugar de origen. Queremos construir un porvenir compartido sostenible con todas y todos los ecuatorianos. Queremos lograr el buen vivir.

b. Mejorar las capacidades y potencialidades de la población

Trabajamos por el desarrollo de los y las ciudadanas, fortaleciendo sus capacidades y potencialidades a través del incentivo a sus sentimientos, imaginación, pensamientos, emociones y conocimientos.

c. Mejorar la calidad de vida de la población

Buscamos condiciones para la vida satisfactoria y saludable de todas las personas, familias y colectividades respetando su diversidad. Fortalecemos la capacidad pública y social para lograr una atención equilibrada, sustentable y creativa de las necesidades de ciudadanas y ciudadanos.

d. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable

Promovemos el respeto a los derechos de la naturaleza. La Pacha Mama nos da el sustento, nos da agua y aire puro. Debemos convivir con ella, respetando sus plantas,

¹¹ www.plan.senplades.gov.ec

animales, ríos, mares y montañas para garantizar un buen vivir para las siguientes generaciones.

e. Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana

La soberanía es integral y radica en el pueblo. El Estado la garantiza y defiende, reconociendo la unidad en la diversidad. Inspirados en el sueño de Bolívar, construimos la integración de América Latina.

f. Garantizar el trabajo estable, justo y digno, en su diversidad de formas

Garantizamos la estabilidad, protección, promoción y dignificación de las y los trabajadores, sin excepciones, para consolidar sus derechos sociales y económicos como fundamento de nuestra sociedad.

g. Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común

Construimos espacios públicos seguros y diversos que nos permitan eliminar las discriminaciones. Contribuimos a que florezcan todas las culturas, las artes y la comunicación como derechos y posibilidades para establecer diálogos diversos y disfrutar el uso creativo del tiempo libre.

h. Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

Unidos en la diversidad, somos un país plurinacional e intercultural que garantiza los derechos de las personas y colectividades sin discriminación alguna. Valoramos nuestra diversidad como una fuente inagotable de riqueza creativa y transformadora.

i. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia

Garantizamos a todas las personas el respeto a los derechos humanos y el acceso a la justicia. Queremos una igualdad entre hombres y mujeres que proteja, en forma integral, a niñas, niños y adolescentes. Promovemos una justicia social, solidaria, imparcial, democrática, intergeneracional y transnacional.

j. Garantizar el acceso a la participación pública y política

Construimos una democracia en la cual todas y todos nos involucremos y participemos activa y responsablemente en los procesos públicos, políticos y económicos del país. Buscamos el fortalecimiento de las organizaciones, comunidades, pueblos y nacionalidades, para ejercer nuestros derechos y deberes ciudadanos.

k. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible

Construimos un sistema económico cuyo fin sea el ser humano y su buen vivir. Buscamos equilibrios de vida en condiciones de justicia y soberanía. Reconocemos la diversidad económica, la recuperación de lo público y la transformación efectiva del Estado.

l. Construir un Estado Democrático para el Buen Vivir

Construimos un Estado cercano y amigable que planifica y coordina sus acciones de manera descentralizada y desconcentrada. Promovemos la inversión pública para alcanzar la satisfacción de las necesidades humanas con servicios públicos de calidad. Se trata de construir la sociedad del buen vivir en la cual se reconozca las diversidades y se vele por el cumplimiento de los derechos ciudadanos.

2.9. LEY ORGÁNICA DEL CÓDIGO ORGÁNICO TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)

2.9.1. Título II .- Organización del Territorio

Capítulo IV: Parroquias Rurales

2.9.1.1. Artículo 24.- Parroquias rurales

Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.

2.9.2. Título III .- Gobiernos Autónomos Descentralizados

Capítulo IV Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural. Sección Primera Naturaleza jurídica, sede y funciones

2.9.2.1. Artículo 63.- Naturaleza jurídica

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

2.9.2.2. Artículo 64.- Funciones

Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a. Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- b. Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- c. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.
- d. Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo: el de ordenamiento territorial y las políticas públicas: ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
- e. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley.
- f. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia.
- g. Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

- h. Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos.
- i. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.
- j. Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución.
- k. Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.
- l. Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.
- m. Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y las demás que determine la ley.

2.9.2.3. Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- b. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- c. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- d. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- e. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- f. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- g. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- h. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

2.10. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)

Los ODM representan una asociación global que ha surgido de los compromisos y metas establecidas en las cumbres mundiales de los años noventa. Como respuesta a los principales desafíos de desarrollo y a la voz de la sociedad civil, los ODM promueven la reducción de la pobreza, la educación, salud materna, equidad de género, y apuntan a combatir la mortalidad infantil, el VIH/SIDA y otras enfermedades.

Con meta al 2015, los ODM son un conjunto de objetivos acordados que se pueden cumplir si todos los actores hacen su parte. Los países pobres se han comprometido a gobernar mejor e invertir en sus poblaciones con salud y educación. Los países ricos se han comprometido a apoyarlos a través de la asistencia, alivio de la deuda y a través de un sistema comercial más justo.

2.10.1. Objetivos de Desarrollo del Milenio – Ecuador¹²

En Ecuador, los ODM constituyen una agenda prioritaria para arrancar hacia condiciones que propicien el desarrollo. A medida que la ciudadanía conozca y debata más sobre los objetivos de desarrollo del milenio habrá mejores posibilidades de construcción de los caminos hacia el desarrollo. Además, las metas e indicadores de los ODM pueden constituirse en herramientas para una efectiva rendición de cuentas de gobernantes y gobernados.

OBJETIVO 1: Erradicar las pobreza y los problemas alimentarios

Una década perdida en la reducción de la pobreza. Los niveles de pobreza y extrema pobreza se elevan durante el período de crisis (1997 – 2001) y luego descienden, pero

¹² www.pnud.org.ec/odm/index.htm

de modo que en 2006 con cifras de 38% y 13%, no se ha logrado una mejora real respecto a los niveles de 1995: 39% y 14% respectivamente.

OBJETIVO 2: Lograr la educación básica universal

Mientras que 9 de cada 10 personas entre 5 y 14 años acceden a la educación básica, solo 1 de cada 2 mayores de 14 años culminan este nivel de instrucción. Las disparidades según quintil de consumo, etnia y área de residencia muestran brechas que deben reducirse atendiendo al 40% más pobre, de zonas rurales y preferentemente indígenas y afro descendientes.

OBJETIVO 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres

Se ha alcanzado ya, antes de 2015, la meta de equidad en el acceso a la educación: igual número de mujeres (en el nivel superior incluso más) que de hombres se matricula en todos los niveles educativos. Pero esto no garantiza equidad en el acceso al empleo ni en los ingresos. La tasa de desempleo de las mujeres es el doble y con el mismo nivel de instrucción, por cada dólar que ganan los hombres las mujeres ganan entre 53 y 85 centavos.

OBJETIVO 4: Reducir la mortalidad de la niñez

La tasa de mortalidad infantil ha disminuido significativamente, en el período 1990 – 2006: de 30,3 defunciones por cada mil nacidos vivos a 20,1. Estamos en camino para lograr la meta 2015 (10,1) pero habría que impulsar políticas que mejoren las condiciones y calidad de vida de las y los niños, sobre todo del área rural, urbana periférica, poblaciones indígenas y afro ecuatorianas que son los más afectados.

OBJETIVO 5: Mejorar la salud materna

Si bien existe un importante progreso en la reducción de las muertes maternas, su valor se considera aún muy elevado. La razón de mortalidad materna disminuyó sensiblemente en el período 1990 – 2005: de 117,2 defunciones por cada cien mil nacidos vivos a 56,6. Sin embargo, para alcanzar la meta (29,3), los esfuerzos han de incrementarse sostenidamente. Las mujeres indígenas y quienes viven en el sector rural del país son las más afectadas.

OBJETIVO 6: Detener y empezar a reducir el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis

Meta 7. Desde 1990 la epidemia de VIH/SIDA ha crecido sin cesar en el Ecuador. Se requiere un impulso muy fuerte a las políticas públicas para lograr detener y comenzar a reducir hasta el año 2015 su propagación. Hasta junio del 2007, se registra a nivel nacional un total acumulado de 11.007 casos de VIH/SIDA y en el periodo 1990-2006, un aumento de su tasa estimado en 1675%.

OBJETIVO 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 9. Existe una clara reducción de la superficie natural del país y un acelerado proceso de degradación y fragmentación del paisaje debido al cambio en el uso del suelo. El modelo de desarrollo seguido por el Ecuador en las últimas décadas es incompatible con la sostenibilidad de los recursos naturales y el patrimonio natural del país. Para el 2001, el Ecuador registra solo un 55% del total de la superficie natural de sus ecosistemas.

OBJETIVO 8: Alianzas para el desarrollo

La tasa de desempleo no es muy elevada: 5% de la población económicamente activa no accedía a un puesto de trabajo en 2007. Lo realmente preocupante es la tasa de

subempleo, que ha empeorado desde 1990, alcanzando el 55% en 2007. Esto quiere decir que 1 de cada 2 personas que tienen trabajo, se encuentra trabajando más de 40 horas por semana o tiene dos o más trabajos exclusivamente para poder acceder a la canasta básica.

2.11. PLAN DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE LOJA

2.11.1. I Ejes de Desarrollo - Estrategias – Actividades¹³

1. Eje de Desarrollo Humano – Social

- Disminuir la desnutrición y parasitosis en la provincia de Loja
 - Capacitar a la población sobre el valor nutritivo de los alimentos propios del medio, su adecuada utilización y preparación.
 - Campaña de concientización de normas de higiene y prevención.
 - Ampliación, construcción y mantenimiento de los sistemas de agua segura, alcantarillado y manejo de desechos sólidos.

- Mejorar la cultura alimentaria de la población.
 - Lograr cambios de actitud y práctica de la cultura alimentaria de la población.

- Lograr que la salud se convierta en un proceso cotidiano a nivel individual, familiar, comunitario e interinstitucional.
 - Fortalecimiento de los Consejos Cantonales de Salud
 - Fortalecer los sistemas de comunicación e información sobre los derechos a la salud.

¹³ GPL. Plan de Desarrollo de la Provincia de Loja, por ejes de desarrollo – estrategias – actividades.

- Promover la educación familiar para mejorar la afectividad y formación sobre sexualidad de hijos (as).

2. Eje de Desarrollo Económico – Productivo

- Mejorar la producción agropecuaria y agroindustrial
 - Mejorar la fertilidad y evitar la erosión progresiva, rehabilitando los suelos degradados.
 - Generar alternativas económicas derivadas del uso de la madera y el fomento de sistemas agroforestales y silvopastoriles.
- Fortalecimiento del sector productivo
 - Desarrollo productivo a través de flexibilización de líneas de crédito productivas.
- Apoyo al sector Industrial y Artesanal
 - Apoyo al sector industrial y artesanal y mejorar la capacidad local potencializando los recursos existentes para ofertar productos de óptima calidad que capten el mercado local, nacional e internacional.
- Promover la explotación "limpia" de los recursos mineros de la provincia
 - Promover el cumplimiento de las políticas y el marco legal a fin de reducir los impactos ambientales de la minería e implementar programas de capacitación sobre técnicas de explotación limpia a sectores

3. Eje de Desarrollo de Recursos Naturales

- Asumir las competencias ambientales en los gobiernos locales
 - Proceso de Acreditación como Autoridades Ambientales, de acuerdo al SUMA.

- Desarrollar programas de educación y capacitación ambiental
 - Valorar, documentar y potenciar el conocimiento ancestral sobre uso y manejo de especies de flora y fauna con valor social y económico.

- Promover el desarrollo forestal sustentable.
 - Promover el manejo sostenible de los bosques nativos, restaurar las áreas perturbadas y generar bienes y servicios ambientales.
 - Incrementar las iniciativas de forestación y reforestación.

- Control de las actividades extractivas de recursos naturales
 - Asegurar que las actividades mineras se ejecuten bajo el marco legal existente y con el acompañamiento de los gobiernos locales, la sociedad civil y comunidades directamente involucradas.

- Conservar la biodiversidad, recursos naturales y el paisaje.
 - Impulsar y apoyar la investigación para el manejo y conservación de suelos.

4. Eje de Desarrollo de Gobernabilidad

- Promover los procesos de descentralización y desconcentración de funciones
 - Generar un proceso de descentralización y desconcentración basado en la participación ciudadana y el desarrollo local y el fortalecimiento de la institucionalidad pública, la información y educación permanente

- Fortalecimiento de la institucionalidad pública y de las organizaciones para potenciar el ejercicio de ciudadanía.
 - Rescatar la identidad juvenil, su liderazgo y participación en los procesos organizativos y políticos.

- Institucionalizar la participación ciudadana en el sistema de planificación provincial y construir interinstitucionalidad del sistema integrado de información provincial.

5. Eje de Desarrollo de Ordenamiento Territorial

- Construir e implementar el Sistema Provincial de Planificación con la participación de equipos interdisciplinarios e interinstitucionales.
 - Construir e implementar el sistema provincial de planificación, estandarizando y sistematizando los formatos de manejo de información.
 - Promover la conservación de los recursos naturales, especialmente del recurso agua.
 - Promover la participación ciudadana en el Sistema de Planificación Provincial.
- Lograr una eficiente dotación de infraestructura básica con énfasis en agua segura, saneamiento ambiental y desechos sólidos.
 - Completar la red vial estatal y los ejes viales estratégicos en ejecución, y construir los ejes viales
 - contemplados en el Plan Vial provincial.
 - Implementar programas de vivienda de interés social a nivel urbano y rural.
 - Garantizar el acceso a los servicios de agua, saneamiento ambiental y desechos sólidos.

2.12. EXTENSIÓN RURAL

Es la forma de transmitir nuevas ideas y tecnologías a través de los medios de comunicación y el diálogo, en síntesis es el proceso de adquirir, llevar, dar, participar, multiplicar y extender los conocimientos.

2.12.1. Principios Generales de la Extensión

- Promover el desarrollo de la población rural, por medio de la educación.
- Orientar la educación para ayudar a la gente a que se ayude a sí misma.
- Se basa en conocimientos sólidamente probados.
- Promover la participación de líderes voluntarios y estimular su capacitación.
- Trabajar con todos los miembros de la familia.
- Involucrar la activa participación de la población para su propio mejoramiento.
- Impulsar la formación de grupos de acción en la comunidad y el desarrollo de los individuos para lograr la libertad de decisión y acción.
- Ser bidireccional es decir llevar la información técnica a las comunidades y buscar participativamente soluciones a los problemas.
- Actuar con armonía con la política agraria y ambiental de la nación.

2.12.2. La Extensión como Servicio

En este marco, la extensión es un servicio para apoyar a las familias en sus esfuerzos por enfrentar y resolver sus problemas que sirva para:

- Dinamizar el proceso de la comunidad.

- Acortar las distancias entre lo rural y lo urbano, y entre el sector campesino marginado, el Estado y la sociedad.
- Acercar propuestas de desarrollo.
- Aportar con insumes, fondos y otros elementos materiales.
- Apoyar los esfuerzos organizativos de los campesinos para la gestión de actividades concretas, articuladas en sus propios planes y la negociación y concertación de estos planes con las instituciones.

En conclusión la extensión es un servicio y por lo tanto es una obligación del Estado que debe posibilitar y apoyar el desarrollo de los grupos campesinos.

2.12.3. Extensión, Capacitación y Desarrollo Humano

La extensión es un medio para el desarrollo humano ya que el trabajo con la población consiste, fundamentalmente, en apoyar el desarrollo de las personas, en gestión y aprovechamiento adecuado de sus recursos y saber valorar los provenientes de apoyo externo.

Además trata de impulsar un proceso educativo de los adultos que busca el desarrollo de las capacidades que han adquirido los campesinos y campesinas a lo largo de su vida, como productores en el contexto de su cultura.

La capacitación se da a cada persona, pero el proceso educativo es parte del fortalecimiento de la organización existente, para que la población se dote de los mecanismos sociopolíticos que le permitan, efectivamente, ejercitar sus capacidades. Proceso educativo que no ocurre como un discurso, teórico-académico, sino como un proceso práctico; es decir aprender haciendo.

La extensión origina actividades educativas, organizativas y productivas, que a corto plazo, resulten articuladas al proceso de la misma comunidad, para luego acompañarla hasta su consolidación. El trabajo de extensión se realiza con la perspectiva que la comunidad continúe desarrollando su propio proceso. En fin la extensión consiste en apoyar a las comunidades en el desenvolvimiento de un proceso socio educativo, estrechamente vinculado con el proceso productivo.

2.13. EDUCACIÓN¹⁴

Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. Al concluir sus labores, se desea afirmar su convicción respecto a la función esencial de la educación en el desarrollo continuo de la persona y las sociedades, no como un remedio milagroso —el «Ábrete Sésamo» de un mundo que ha llegado a la realización de todos estos ideales— sino como una vía, ciertamente entre otras pero más que otras, al servicio de un desarrollo humano más armonioso, más genuino, para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras, etc.

La educación durante toda la vida se presenta como una de llaves de acceso al siglo XXI. Esta noción va más allá de la distinción tradicional entre educación básica y educación permanente, responde al reto de un mundo que cambia rápidamente. Esta necesidad persiste, se ha acentuado en que todos aprendamos a aprender.

Además surge otra obligación que, tras el profundo cambio los marcos tradicionales de la existencia, exige comprender mejor al otro y al mundo. Exigencias de entendimiento mutuo, de diálogo pacífico y, por qué no, de armonía, aquello de cual, precisamente, más

¹⁴ Delors... - Informe a la UNESCO de la Comisión, 1996 - inlatina.org

carece nuestra sociedad. En efecto, se piensa en una educación que genere y sea la base de este espíritu nuevo, pero que no se haya descuidado los otros tres pilares de la educación que, proporcionan los elementos básicos para aprender a vivir juntos.

Lo primero, aprender a conocer. Pero, teniendo en cuenta los rápidos cambios derivados de los avances de la ciencia y las nuevas formas de la actividad económica y social, conviene compaginar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de estudiar a fondo un número reducido de materias. Esta cultura general sirve de pasaporte para una educación permanente, en la medida en que supone un aliciente y sienta además las bases para aprender durante toda la vida.

Aprender a hacer. Conviene no limitarse a conseguir el aprendizaje de un oficio, en sentido más amplio, adquirir una competencia que permita hacer frente a numerosas situaciones, y que facilite el trabajo en equipo, dimensión demasiado olvidada en los métodos de enseñanza actuales. En numerosos casos esta competencia y estas calificaciones se hacen más accesibles si alumnos y estudiantes cuentan con la posibilidad de evaluarse y de enriquecerse participando en actividades profesionales o sociales de forma paralela a sus estudios, que justifica el lugar más relevante que deberían ocupar las distintas posibilidades de alternancia entre la escuela y el trabajo.

Por último, aprender a ser. Este era el tema dominante del informe Edgar Faure publicado en 1972 bajo los auspicios de la UNESCO. Sus recomendaciones conservan una gran actualidad, puesto que el siglo XXI exigirá una mayor autonomía y capacidad de juicio junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo. Y también, por otra obligación destacada por este informe, no dejar sin explorar ninguno de los talentos que, como tesoros, están enterrados en el fondo de cada persona.

3. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. MATERIALES

3.1.1. Materiales de Campo

- Preguntas de las entrevistas, para evaluar el nivel de ejecución de los planes de desarrollo y los impactos ambientales, sociales, económicos y políticas.¹⁵
- Matrices de evaluación¹⁶, y FODA¹⁷.
- Planificación de los talleres previamente elaborados¹⁸.
- Materiales para la ejecución de los talleres: pliegos de papel periódico, cinta masking, cartulinas, marcadores, data show o proyector.
- Libreta de campo
- Cámara digital

3.1.2. Materiales de oficina

- Computadora
- Material de impresión
- Bibliografía especializada

¹⁵ Anexo #1: Entrevistas para evaluar el nivel de ejecución de los planes de desarrollo.

¹⁶ Anexo #2: Matrices de evaluación

¹⁷ Anexo #3: Matriz del Análisis FODA

¹⁸ Anexo #4: Planificaciones utilizadas, para la ejecución de eventos

3.2. METODOLOGÍA

3.2.1. Ubicación de las Parroquias Investigadas



Fig. 1. Mapa de Ubicación de las Parroquias Nambacola, Changaimina y Fundochamba – Provincia de Loja

3.2.2. Descripción de las zonas de estudio

La investigación se la ejecutó en dos parroquias del cantón Gonzanamá (Nambacola y Changaimina) y una parroquia del cantón Quilanga (Fundochamba); las mismas que se describen a continuación:

3.2.2.1. Parroquia de Nambacola

La parroquia astronómicamente se encuentra a 4° y $4^{\circ} 11' 3''$ de latitud Sur; y, $79^{\circ} 20' 20''$ y $79^{\circ} 32' 40''$ de longitud occidental. Su extensión es de 310 km^2 , con una altitud de 1820 metros sobre el nivel del mar (msnm).

Límites:

- **Norte:** Con la parroquia de San Pedro de la Bendita, del cantón Catamayo
- **Sur:** Con la parroquia de Gonzanamá y Purunuma
- **Este:** Con las parroquias: El Tambo y Catamayo, del cantón Catamayo
- **Oeste:** Con las parroquias Catacocha, del cantón Paltas y Sacapalca, del cantón Gonzanamá.

3.2.2.2. Parroquia de Changaimina

La parroquia de Changaimina se encuentra ubicada a $4^{\circ} 10'$ y $4^{\circ} 16'$ de latitud sur y entre los $79^{\circ} 29'$ y $79^{\circ} 35'$ de latitud occidental. Se asienta en una de las ramificaciones de la cordillera de Sta. Rosa y las estribaciones de la cordillera de Lapanuma, con una altitud de 2.435 msnm; la extensión territorial aproximada es de 300 km^2 .

Límites:

- **Norte:** Con la parroquia Sacapalca
- **Sur:** Con el cantón Calvas
- **Este:** Con la parroquia Gonzanamá y el cantón Quilanga
- **Oeste:** Con el cantón Calvas

3.2.2.3. Parroquia de Fundochamba

La parroquia se encuentra ubicada entre los 04° 20´ de latitud sur y entre los 79° 24” de longitud occidental. La extensión territorial aproximada de la parroquia de Fundochamba es de 36,7 Km², con una altitud de 1800 msnm.

Límites:

- **Norte:** Con la quebrada Ungananchi o La Elvira, sigue con ésta aguas arriba hasta la confluencia con la Quebrada Huayquichuma o Chonta
- **Sur:** La loma Plaza del Inca siguiendo aguas abajo el curso de la quebrada Sural, hasta la quebrada Quiroz (Libertad).
- **Este:** La quebrada Chonta y quebrada Huatunuma
- **Oeste:** Por el punto de unión de la quebrada Elvira y la Quebrada Quiroz (La Libertad).

3.2.3. Proceso Metodológico para cada Objetivo

3.2.3.1. Metodología para el primer objetivo

Analizar el documento plan, para la determinación de impactos generados (social, económico, ambiental y político) a nivel parroquial

Para determinar los impactos generados por cada plan de desarrollo de las parroquias en estudio, se utilizó los métodos participativos con el fin de que la gente se involucre y dé a conocer sus necesidades; y, para lo consiguiente se realizaron las siguientes actividades:

1. Acercamiento preliminar¹⁹

Se realizó reuniones en cada una de las juntas parroquiales de investigación, para planificar en conjunto todo el proceso a ejecutar, donde se redactó una acta de compromisos la misma que contenía actividades a efectuar tanto de las juntas parroquiales como la institución interventora (FEPP). Las actividades que se planificó tenían referencia a convocatorias (reuniones dirigidas a los representantes barriales), otorgar información necesaria para cumplir todo el procedimiento para la evaluación de los planes de desarrollo y elaborar el Plan Operativo Anual, que contenga las necesidades prioritarias de la comunidad en general, basado en el presupuesto que será concedido por el Gobierno Nacional.

¹⁹ Anexo #5: Acta de Compromiso con juntas Parroquiales



Fig. 2: Acercamiento preliminar, Enero 2010

2. Ejecución de diagnósticos²⁰

Hológrafo de la Teoría de la Organización Humana (TOH)

Esta herramienta se la utilizó con la finalidad de conocer y comparar los datos obtenidos por el HCPL y Plan Internacional en los años 2004 – 2005, que fueron útiles para elaborar el plan de desarrollo; y de esta forma identificar que impactos han generado la ejecución del plan en cada parroquia, desde su elaboración hasta la actualidad.

La presente metodología se utilizó el siguiente procedimiento:

- Para la parroquia de Changaimina se convocó una reunión donde asistieron los presidentes barriales, para ello se utilizó paleógrafos con las preguntas más relevantes de la herramienta utilizada y se conformó grupos de trabajo, obteniendo la información necesaria acerca de los aspectos sociales, humanos y económicos de cada comunidad.

²⁰ Anexo #6: Diagnóstico utilizando la herramienta TOH.

- Para las parroquias de Nambacola y Fundochamba, se trabajó de forma individual con los líderes barriales, considerando que son personas que conocen bien a la comunidad.



Fig. 3: Realización del Hológrafo de la Teoría de la Organización Humana (TOH), Febrero 2010

3. Entrevistas

Para la realización de las entrevistas se elaboraron preguntas destinadas a la gente de la comunidad, dirigentes de la junta parroquial, tanto a los integrantes que salen como a la administración actual, referentes a los planes de desarrollo.

Una vez que se analizó los documentos planes en cada parroquia, se procedió a recopilar la información secundaria la cual permitiera realizar las entrevistas de manera satisfactoria; se tomó muestras de forma aleatoria y significativas, es decir del total de barrios se consideró el 25% y así mismo el 25% de familias/barrio, en las parroquias que tienen mayor extensión como es el caso de Changaimina y Nambacola; la selección de los barrios se la efectuó al azar.

La parroquia Fundochamba posee cuatro (4) barrios, en este caso las entrevistas se realizaron en el 100% de barrios y el 25% de familias/barrio.



Fig. 4: Entrevistas en las comunidades, Marzo 2010

4. Evaluación de los Planes de Desarrollo²¹

Se realizó una reunión a nivel parroquial con todos los líderes o presidentes barriales en cada una de las parroquias de estudio, se utilizó matrices pre elaboradas; las mismas que se encontraban estructuradas de la siguiente manera: proyecto, actividades, prioridad dentro del plan, puntaje, donde la comunidad dio una valoración a las actividades planteadas en los documentos planes de acuerdo al grado de cumplimiento y de esta manera se logró determinar el desempeño de los actores parroquiales.

²¹ Anexo #2: Matrices de Evaluación

5. Análisis FODA²²

En las reuniones con los miembros de la junta y delegados de las comunidades, se aplicó la matriz FODA previamente elaborada, obteniendo información necesaria acerca de las fortalezas – debilidades (medio interno) y amenazas - oportunidades (medio externo), permitiendo identificar y medir los puntos fuertes y débiles, las oportunidades y las amenazas de las parroquias, cuestiones claves que son compiladas y analizadas detalladamente.

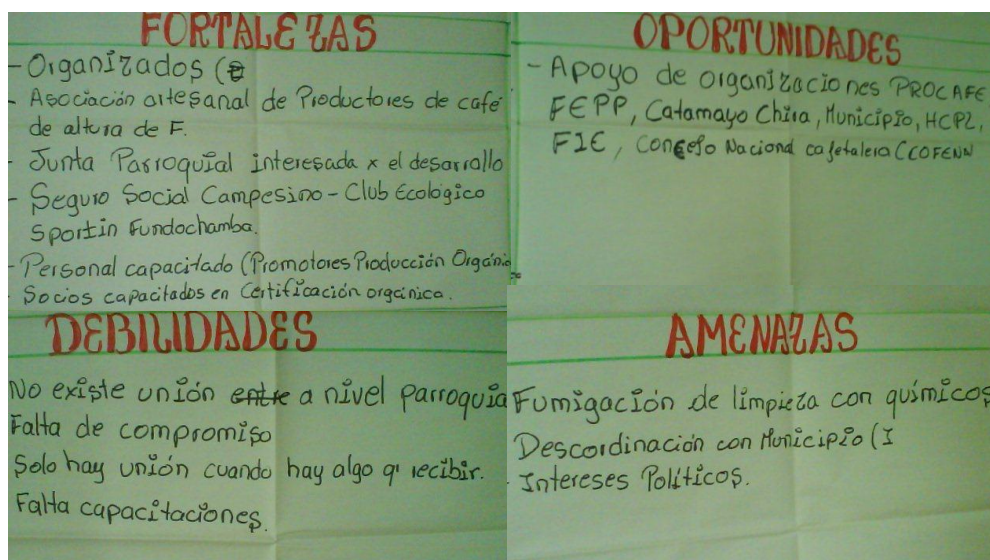


Fig. 5: Análisis FODA, Marzo 2010

²² Anexo #7: Análisis FODA de las parroquias de estudio

3.2.3.2. Metodología para el segundo objetivo

Orientar el proceso de planificación a nivel parroquial, en armonía con el plan de desarrollo Provincial

1. Elaboración del Plan Operativo Anual²³

- Reuniones Parroquiales

Se trabajó con los líderes o representantes barriales, de cada comunidad que conforman las parroquias, con la finalidad de determinar en conjunto que demandas o necesidades requieren ser atendidas lo más urgente por medio de su gobierno local.



Fig. 6: Reunión parroquial con líderes comunitarios, Mayo 2010

²³ Anexo #8: Matrices del Plan Operativo Anual de las parroquias de estudio.

- Exposición de demandas

Cada barrio o comunidad determinó sus diferentes demandas y dieron a conocer al resto de comunidades lo que necesitan para tener una vida digna y lograr un desarrollo equitativo.



Fig. 7: Exposición de demandas, Enero 20120

- Priorización de demandas

Una vez analizadas cada una de las demandas de las comunidades, se procedió mediante una matriz pre elaborada, a priorizar cada una de ellas con la finalidad de determinar las más urgentes de una manera justa y equitativa.



Fig. 8: Priorización de demandas, Enero 2010

- Elaboración del POA

Obteniendo las demandas priorizadas mediante un trabajo colectivo con los actores locales.

En la elaboración del POA, se utilizó una matriz que especifica los siguientes aspectos:

- Objetivos por ejes o ámbitos
- Actividades
- Metas
- Fechas establecidas de cumplimiento (Cronograma)
- Costo aproximado de las actividades
- Responsables de apoyar, organizar y gestionar a los organismos que pueden financiar las actividades delegadas.



Fig. 9: Acoplamiento de demandas en la Matriz del POA, Enero 2010

3.2.3.3. Análisis de las entrevistas

La investigación fue realizada en tres juntas parroquiales de la provincia de Loja (Nambacola, Changaimina y Fundochamba), con las que viene trabajando el Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio "GS. FEPP".

Las parroquias en estudio están conformadas desde cuatro (4) (Fundochamba) hasta 34 barrios o comunidades (Nambacola – Changaimina). Además el número de familias varía desde 80 siendo Fundochamba, la parroquia más pequeña, hasta las 350 familias que integran los sectores tanto centrales como periféricos.

Cuadro 1: Representación del número de familias encuestadas de las tres parroquias en estudio, para determinar los impactos generados por los planes de desarrollo.

PARROQUIA	COMUNIDADES	N° DE FAMILIAS
<i>Changaimina</i>	Carmelo	6
	Puzanuma	7
	La libertad	5
	Chiriguala	5
	Guayrunuma	6
	La Y de Carmelo	5
	Isidro Ayora	6
	San Vicente	10
	Central	9
	SUBTOTAL	59
<i>Nambacola</i>	Trigales	12
	Yambaguana	10
	Piedra Grande	7
	Cascajo	5
	San Vicente	7
	Portete	10
	Central	13
	Matala o Palo Blanco	10
	SUBTOTAL	74
<i>Fundochamba</i>	Fundochamba	12
	El Sauce	5
	La Libertad	7
	SUBTOTAL	24
TOTAL DE LA POBLACIÓN		157

Fuente: Autora, Abril 2010

1. Población

La población está considerada por todas las familias encuestadas (157), que pertenecen a cada barrio de las parroquias en estudio.

2. Muestra

Para la ejecución de las entrevistas del presente proyecto, se consideró el 25% del total de familias por barrio como muestra significativa. Al igual para establecer el número de barrios se tomó una muestra del 25% del total de barrios que tiene cada parroquia; a excepción de la parroquia de Fundochamba que se tomó el 100% de barrios (3). Para la selección de los barrios a ser entrevistados se la realizó de forma aleatoria.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la presentación de resultados y discusión se dará a conocer la información obtenida en la fase de campo del proyecto de tesis, su tiempo de duración fue de seis (6) meses. Para obtener los resultados y dar cumplimiento a los objetivos planteados se utilizó herramientas tales como entrevistas, matrices previamente elaboradas (evaluar los planes de desarrollo). Todo el trabajo recopilado se lo realizó con las comunidades de las parroquias en estudio.

4.1. PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO

En el cuadro, se presenta el grado de participación de las comunidades en la elaboración y socialización de los planes de desarrollo elaborados en el año 2004/2005; con la finalidad de suplir las necesidades prioritarias de sus habitantes.

Cuadro 2: Representación del grado de participación de las comunidades en la elaboración y socialización del documento plan

PARROQUIAS	Ningún Conocimiento	Conocimiento del Documento plan
Nambacola	44%	56%
Changaimina	81%	19%
Fundochamba	75%	25%

Fuente: Autora, Marzo 2010

“Participación ciudadana es el proceso a través del cual actores sociales, intervienen directamente en el proceso de toma de decisiones sobre políticas y/o planificación, monitoreo y evaluación de la gestión pública”.²⁴

Esto quiere decir, que es un derecho de los ciudadanos en los procesos de planificación de su localidad y así mismo en la Ley del COOTAD, artículo 64. Funciones del gobierno autónomo descentralizado, literal c, menciona que: “Las Juntas Parroquiales deben implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial”.

En la realidad esto no sucede así, porque las planificaciones u actividades no son realizadas junto con la gente ni mucho menos se las socializa; para dar constancia de lo expuesto a continuación se presentan los resultados obtenidos en las parroquias de estudio, se expresa en la figura 10.

4.1.1. Parroquia Nambacola

La participación de las comunidades en el proceso de elaboración y socialización del documento plan es del 56%; mientras que el 44% desconocen de su elaboración y funcionamiento.

Estos resultados nos indican que la participación de la parroquia es regular, debido a que la junta parroquial realizaba reuniones en cada barrio con el fin de organizarlos internamente a través de la conformación de la directiva, en donde se lograba rescatar las principales necesidades de la gente; pero no se alcanzó obtener un trabajo en conjunto, ya que la colaboración e integración de los presidentes barriales era mínima

²⁴ Herramientas para la participación de la sociedad civil. Fortaleciendo el tejido social.

porque jamás el presidente socializó públicamente el trabajo ejecutado, provocando así disminución en la participación de la gente durante los procesos de planificación.

4.1.2. Parroquia Changaimina

La participación de las comunidades es del 19%, mientras que el 81% no ha participado en el proceso de planificación, estos datos son tanto de los barrios céntricos y periféricos.

Los resultados demuestran, que la participación de la gente en los procesos de planificación es baja, debido a que los dirigentes solamente coordinan los trabajos o actividades con personas más allegadas y parte céntrica de la parroquia; mientras que la gente que habita en las partes periféricas es totalmente aislada de los procesos. Además a la gente solo le hacen conocer partes superficiales del documento, es decir, solamente aquellos proyectos productivos o sociales que para su financiamiento (instituciones externas), requieren la involucración de la gente más necesitada y de bajos recursos.

En el periodo 2005 -2009, las reuniones a nivel parroquial fueron mínimas, únicamente se realiza para elaborar el plan de desarrollo donde los líderes barriales exponían las diversas necesidades existentes en su comunidad; pero a pesar de existir esta reunión en algunos barrios los presidentes no informaron a las bases de los proyectos que están destinados para su beneficio, provocando que no exista participación y por ende desconocimiento de los diferentes habitantes en el proceso de la elaboración del documento plan.

4.1.3. Parroquia Fundochamba

La participación de las comunidades es del 25%, mientras que el 75% no participa en el proceso de planificación.

Estos resultados indican, que la participación de las comunidades en los procesos de planificación es baja, se debe a que la administración no trabajó en equipo, existió descoordinación con presidentes barriales, a pesar de ser una de las parroquias con menor número de barrios (3).

Es muy común encontrar en las comunidades más excluidas un gran nivel de incredulidad y apatía. La gente está cansada de promesas incumplidas, desconfía de la política y de los políticos. Y las autoridades locales no logran mostrar a la gente, que participar es algo satisfactorio, creativo; y qué es algo útil para la sociedad y para ellos mismos.

Otra dificultad para que las comunidades participen es el estilo verticalista, autoritario de los dirigentes, pretendiendo “bajar” líneas de acción a las comunidades sin consultarlas en ningún sentido. Lo que interesa es que se ejecute lo indicado desde arriba, no existe preocupación alguna por hacer que comprendan y convencer a la gente acerca de las propuestas.

Además la gente de las comunidades no les gusta participar debido a que han estado presentes en reuniones poco productivas en las que se impone un diálogo de sordos. En tales espacios, los argumentos de unos pretenden ser impuestos a los demás sin que las partes logren ponerse de acuerdo para escucharse.

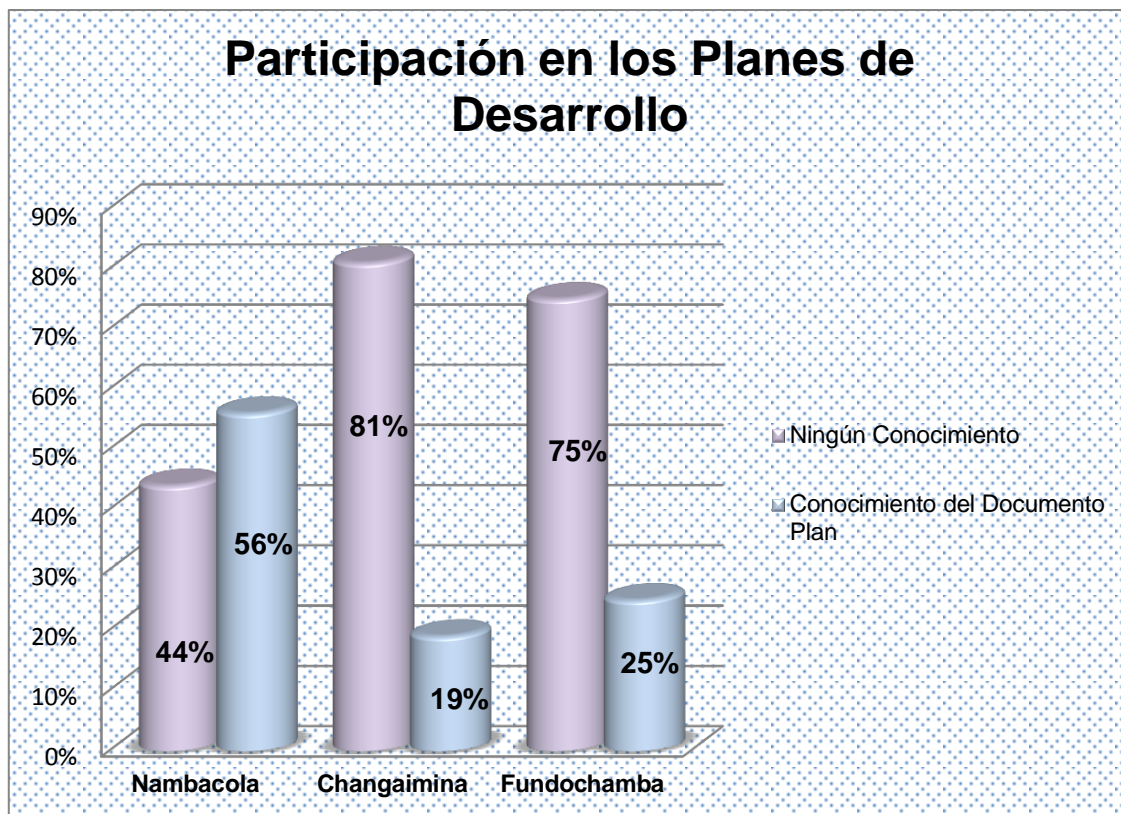


Figura 10: Representación gráfica del grado de participación de las comunidades en la elaboración y socialización del documento plan.

Fuente: Autora, Marzo 2010

4.2. RESPECTO DEL GRADO DE PREPARACIÓN DE LOS DIRIGENTES EN LA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS.

En el cuadro se presenta el grado de preparación del Presidente de la Junta Parroquial, encargados de la administración parroquial, lo que influye en la elaboración y gestión de proyectos que beneficien a las comunidades.

Cuadro 3: Representación del nivel de instrucción y preparación de los Presidentes de las Juntas Parroquiales.

Nivel de Instrucción/ Parroquia	Primaria	Secundaria	Superior	Total
Nambacola	33.3%	33.3%	33.3%	100%
Changaimina	33.3%	33.3%	0%	67%
Fundochamba	33.3%	16.65%	0%	50%

Fuente: Autora, Mayo 2010

Según los resultados, la parroquia de Nambacola, el representante cuenta con la preparación en proyectos y gestión en un 100%, notándose considerablemente la captación de recursos económicos, para fortalecer sus comunidades.

Mientras que en la parroquia de Changaimina es del 67% y en Fundochamba del 50%, lo que explica que por falta de capacitación y preparación de sus representantes, hacen que las juntas no se desarrollen de mejor manera. Lo que provoca que los recursos económicos se pierdan y no se ejecuten los proyectos. (Figura 11)

Es notable la falta de capacitaciones en las juntas parroquiales, sobre elaboración y gestión de proyectos, debido a que los niveles de preparación no son suficientes, para

gestionar y administrar recursos económicos que permitan la ejecución de proyectos para las comunidades.

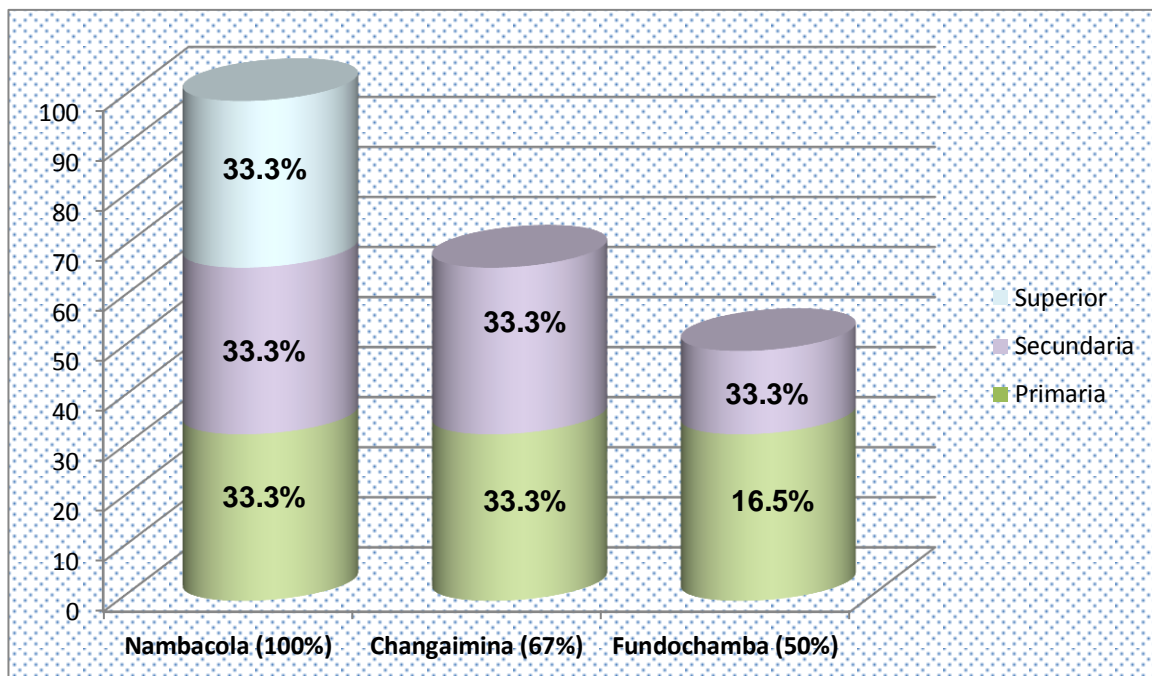


Figura 11: Representación gráfica del nivel de instrucción y preparación de los presidentes parroquiales.

Fuente: Autora, Marzo 2010

4.3. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROPUESTAS EN CADA UNO DE LOS EJES DE DESARROLLO DE LOS PLANES EN LAS PARROQUIAS DE CHANGAIMINA, NAMBACOLA Y FUNDOCHAMBA.

En el cuadro cuatro (4), se detalla el porcentaje de cumplimiento de las actividades planteadas en cada uno de los ejes de desarrollo de los documentos plan.

Cuadro 4: Representación del cumplimiento de los planes parroquiales por ejes de desarrollo.

PARROQUIAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO					
	EJES DE DESARROLLO					Total
	Económico	Humano	Ambiental	Institucional	Territorial	
Productivo	Social					
Changaimina	25.5%	10.5%	0.5%	5.5%	2.5%	44.5%
Nambacola	2%	52.22%	0.63%	8.33%	12.4%	75.32%
Fundochamba	30.5%	15.8%	1.5%	3.6%	-	51.4%

Fuente: Autora, Marzo 2010

Las entrevistas aplicadas en las comunidades de las parroquias de estudio, dieron como resultado los siguientes datos (*Figura 12*):

4.3.1. Parroquia Changaimina

De acuerdo a los resultados obtenidos tanto en las entrevista en los barrios (Chiriguala, Guayrunuma, La Y de Carmelo, Carmelo, Puzanuma, La libertad, Isidro Ayora San Vicente y Central), como en la Asamblea parroquial con todos los líderes de los barrios; se puede deducir que el 44,5% es el grado de cumplimiento del plan de desarrollo en sus cinco ejes que lo conforman; donde el 25,5% para el eje económico

productivo; 10,5% en el eje humano social; 0,5% eje ambiental; 5,5% eje institucional; y el 2,5% eje territorial.

Estos resultados demuestran que la administración de la Junta Parroquial ha dado mayor prioridad al eje económico productivo, donde se ha desarrollado proyectos tales como: mejoramiento de ganado porcino, beneficiando a 40 familias, de los barrios centrales y periféricos; el mismo que tuvo acogida, pero no hubo empoderamiento por parte de los involucrados ya que la asistencia técnica era mínima y no dio resultados la técnica de inseminación artificial, provocando desmotivación y desinterés de los involucrados.

Otro proyecto ejecutado por la junta es el mejoramiento del cafetal, este proyecto tuvo incidencia porque la gente necesitaba asesoramiento técnico para mejorar su producción, logrando de esta forma trabajar hasta la actualidad de forma orgánica, ya que la producción de café es uno de los principales rubros económicos para dicha parroquia.

Además se puede mencionar algunas obras en la parte social como agua entubada; además se ha encargado de requerir y distribuir las canastas de alimentos para las personas de tercera edad y niños, que da el Gobierno Nacional al sector rural.

Se nota considerablemente que el eje que no ha trabajado es el eje ambiental, desde las autoridades locales hasta las comunidades tienen un deficiente interés en proteger y conservar los recursos naturales. Dentro del plan existen diversos proyectos para mejorar y conservar el ambiente, pero ninguno se ha concretado, ya que las principales necesidades para esta parroquia son obras físicas.

4.3.2. Parroquia Nambacola

De acuerdo a los resultados obtenidos tanto en las entrevista en los barrios (Matala o Palo Blanco, Trigales, Central, Yambaguana, Piedra Grande, San Vicente, Cascajo, Portete), como en la Asamblea parroquial, con todos los líderes de los barrios, se puede deducir que el 75,32% es el grado de cumplimiento del plan de desarrollo en sus cinco ejes que lo conforman, así el 2% el eje económico productivo; 52,22% en el eje humano social; 0,63% eje ambiental; 8,33% eje institucional y el 12,4% eje territorial.

Dentro de la parroquia de Nambacola, ha existido una buena coordinación y gestión por parte de la Junta Parroquial, destacando las diferentes actividades ejecutadas en los barrios. Además se puede notar que se ha dado mayor prioridad al trabajo para satisfacer las necesidades básicas del ser humano, mediante proyectos para el tratamiento del agua, mejoramiento de la vialidad y de educación.

En cuanto a la conservación y cuidado del ambiente solo se quedó en proyecto los planes de reforestación, no se realizó acciones que motiven a la gente, por tal razón le dan poca importancia; en este aspecto el Colegio ha realizado campañas de forma independiente.

En esta Junta se notó que las obras de cemento no fueron su prioridad, más bien fue satisfacer las necesidades básicas de la parroquia, aquellas que hacen que las personas se sientan como verdaderos seres humanos y no como objetos.

4.3.3. Parroquia Fundochamba

De acuerdo a los resultados obtenidos tanto en las entrevista en los barrios (Fundochamba, El Sauce, La Libertad), como en la asamblea parroquial, con todos los líderes de los barrios, se puede deducir que el 51,4% es el grado de cumplimiento del plan de desarrollo en sus cinco ejes que lo conforman, así el 30,5% en el eje económico productivo; 15,8% en el eje humano social; 1,5% eje ambiental y en el 3,6% eje institucional.

De acuerdo a los resultados, la Junta Parroquial ha trabajado más en cuanto a la parte económica – productiva. Los proyectos que tuvieron mayor acogida fueron los de mejoramiento del cafetal, debido a que Fundochamba es una parroquia que el mayor rubro económico proviene de la producción y comercialización del café. La mayor parte de los moradores pertenecen a la Asociación de cafetaleros, permitiéndoles obtener beneficios como capacitaciones, maquinaria e insumos, certificación orgánica de 40 huertas familiares, creación de una cooperativa de ahorro y crédito y de un centro de acopio, para la venta del café

Las obras sociales se destacan la dotación de infraestructura para el centro de salud, equipamiento para la Junta Parroquial, cerramiento de la cancha, alcantarillado en un 50%. En cuanto al eje institucional se ha trabajado en la implementación de la asamblea parroquial, para dar a conocer al pueblo las obras cumplidas y no cumplidas.

Se nota claramente al igual que las otras dos parroquias de estudio, el desinterés de las Juntas en abordar planes para el eje ambiental. En Fundochamba se ha trabajado con reforestaciones pero con plantas introducidas netamente con fines económicos para obtener madera, tales como eucalipto y pino.

La mayor parte de necesidades son obras físicas o de cemento. Esto se debe a que no se sensibiliza a la gente de las diferentes comunidades para priorizar sus necesidades, las cuales contribuyan con el buen vivir, que es algo más equitativo. Es decir en vez de propugnar el crecimiento económico, construir participativamente el modelo de vivir bien. En lugar de atenerse casi exclusivamente en datos referentes a los indicadores económicos, el buen vivir se guía por conseguir y asegurar los mínimos indispensables, lo suficiente, para que la población pueda llevar una vida simple y modesta, pero digna y feliz, en concordancia con la naturaleza.

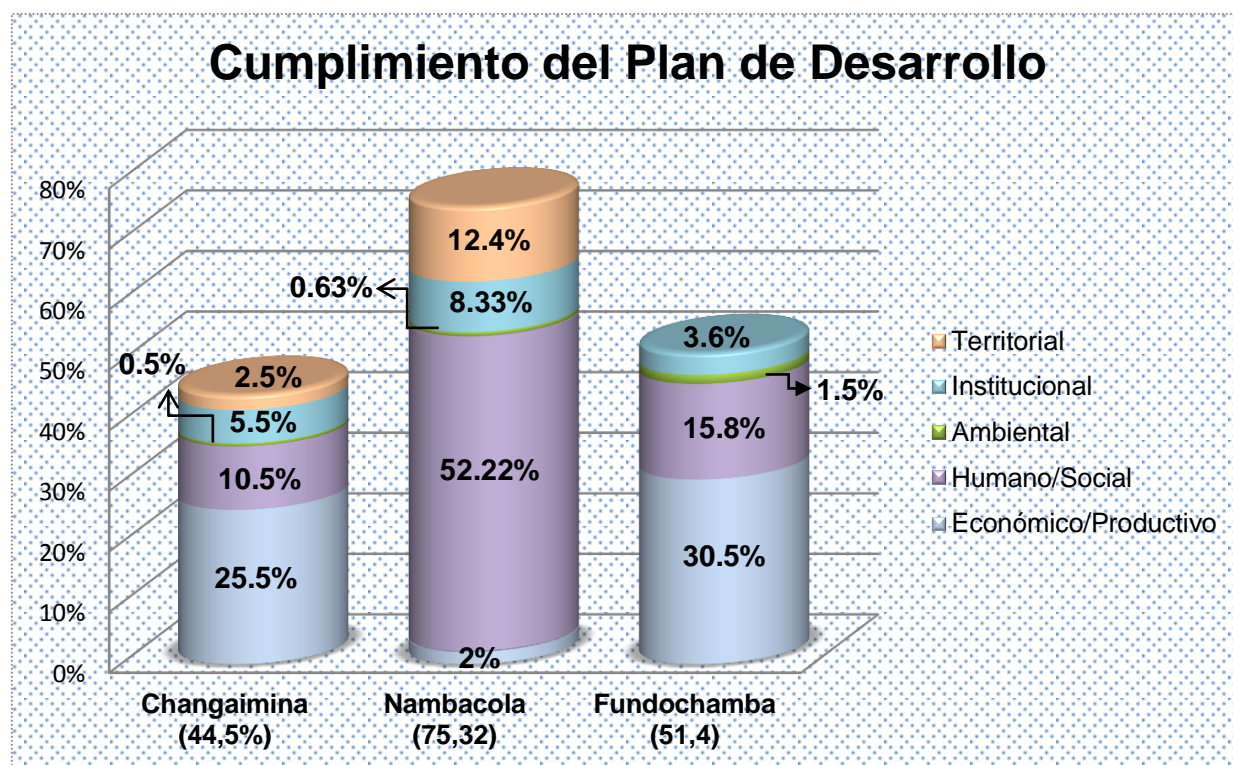


Figura 12: Representación gráfica del cumplimiento de los planes parroquiales, por ejes de desarrollo.
Fuente: Autora, Abril 2010

4.4. LOS PLANES DE DESARROLLO

El documento plan fue elaborado bajo cinco ejes fundamentales (económico – productivo, humano – social, ambiental, institucional y territorial), en el cual abarca un análisis de la situación actual (diagnóstico) de las parroquias, así mismo un diseño estratégico (proyección al futuro).

Los documentos no contienen detalladamente planes operativos anuales, que permita una mejor manera de priorizar actividades para su cumplimiento en cada año. Así mismo después de su elaboración no recibieron asesoramiento de cómo se debería llevar su manejo; lo cual hizo que por parte de los representantes de los gobiernos locales de estudio, no lo consideraran útil, dejándolo como un documento más en su escritorio.

La forma como los presidentes lograron cumplir algunas actividades fue que ellos visitaban a algunas comunidades y seleccionando sus necesidades para poder cumplir. Otra forma era por medio de convenios con instituciones que les brindaban apoyo. La mayoría de actividades ejecutadas se las realizó sin considerar el documento plan.

4.5. ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), PRIORIZANDO ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL BUEN VIVIR DE LAS TRES PARROQUIAS DE ESTUDIO.

El Plan Operativo Anual es un documento que les permitirá a los responsables de las Juntas Parroquiales de estudio mejorar su organización, de acuerdo a los objetivos que se plantearon a corto plazo.

Los planes se los elaboró de acuerdo a la Ley Orgánica del COOTAD, artículo 65 Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, literal b que menciona: Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; y en literal d; incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la prevención de la biodiversidad y la protección del ambiente.

El POA pone por escrito los proyectos que los dirigentes y colectividad consideran prioritarios por cada eje de desarrollo, para dar cumplimiento a los objetivos propuestos y así mismo enfatizar los responsables de coordinar y gestionar cada uno de ellos, considerando el presupuesto estipulado, este documento guarda una concordancia con el Plan de Desarrollo Provincial (*Anexo # 8*).

5. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

Los planes de desarrollo parroquial en su aplicación generaron varios proyectos, que al ser ejecutados promovieron cambios sociales, económicos (productivos), ambientales y políticos.

En la investigación se determinó que los planes de desarrollo no fue herramienta de planificación y gestión para las Juntas Parroquiales, debido a que se los elaboraron como formalismo de parte de las instituciones interventoras, por consecuencia los proyectos se quedaron obstruidos, sin generar impactos ya sean en los ámbitos políticos, ambientales, sociales y económicos en las parroquias de estudio.

La hipótesis planteada en el presente trabajo de investigación se rechaza, porque los planes de desarrollo no generan perspectivas de adelanto en los involucrados, para ello se necesita que las instancias que están a cargo de su elaboración realicen capacitaciones a los miembros de las Juntas Parroquiales, para que exista mayor entendimiento de la herramienta que tienen en su poder y logren utilizarla adecuadamente para gestionar y ejecutar obras que permitan el desarrollo sustentable en su lugar de intervención.

6. CONCLUSIONES

- Para las Juntas Parroquiales el documento plan no lo consideran como una herramienta de planificación, debido a que su elaboración fue un formalismo por parte de las instituciones interventoras, lo cual no se dio explicaciones de su manejo a los involucrados lo que provocó que un débil empoderamiento del trabajo realizado y ejecuten las actividades de manera desordenada.
- En la revisión de los documentos planes elaborados en los años 2004 – 2005, se constató que contienen los mismos contenidos (nombres de parroquias, igualdad en necesidades y proyectos), lo que explica que fueron realizados por dar cumplimiento a los objetivos de las instituciones responsables y no por cumplir las expectativas de las comunidades.
- Las Juntas Parroquiales durante el período 2004 – 2010 no han utilizado el plan operativo anual, es decir no es asumido por los miembros de la Junta Parroquial.
- Las actividades que mayor incidencia tienen en las juntas parroquiales son aquellas obras físicas o de cemento y no aquellas que contribuyan al buen vivir de la población.
- El presupuesto otorgado por el gobierno nacional anualmente desde año 2005 hasta el 2009 a las Juntas Parroquiales, se lo utilizó para los gastos administrativos.
- El documento plan no generó impactos ambientales, los proyectos para conservar y cuidar los recursos naturales no fueron considerados una prioridad porque prefirieron utilizar los recursos en proyectos de cemento, esto se debe a que no han

recibido capacitaciones de sensibilización y valorización en referencia a la protección del ambiente.

- Los impactos generados en el ámbito económico – productivo y humano – social, dentro de las comunidades, se obtuvo por apoyo de instituciones externas y no por la Junta Parroquial; entre los impactos que se han generado están: mejoramiento de los centros de salud, adquisición de la canasta familiar a las personas más vulnerables de cada comunidad, creación de microempresas, centros de acopio, cajas de ahorro y crédito.

7. RECOMENDACIONES

- Las Juntas Parroquiales al inicio de cada año, deben elaborar de forma participativa el plan operativo anual, basado en los ejes de desarrollo, con la finalidad de que cuenten con una planificación y logren cumplir la visión y misión que tienen proyectada para el progreso de sus parroquias.
- Las parroquias de estudio deberían elaborar planes de reforestación con plantas nativas de la localidad y a la vez realizar charlas de sensibilización sobre el manejo y cuidado de los recursos naturales.
- Las juntas parroquiales de Nambacola, Changaimina, Fundochamba deben realizar convenios con las organizaciones de base, para que realicen gestiones de manera conjunta a los organismos gubernamentales y no gubernamentales, en referencia al mejoramiento de sistemas agrícolas, producción pecuaria y comercialización.
- La parroquia Fundochamba gestionar al Ministerio de Salud, la designación de personal médico permanente, y, capacitar en huertos hortícolas escolares y familiares.
- Para un mayor cumplimiento de actividades, los miembros de las Juntas Parroquiales, deben recibir talleres o capacitaciones en planificación, liderazgo, administración, elaboración y gestión de proyectos.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ARGÜELLO, M. 2004. Desarrollo local con énfasis en la gestión de los recursos naturales: Introducción al desarrollo local sustentable. sn. ed. Quito, EC. Editorial Camaren. 125 - 128 p.
- BAILÓN, E. H.F. 1999. Planificación estratégica y formulación de proyectos: seminario-taller, s. ed. Ec. s.e. 6 - 9p. Documento.
- Gerrit Burgwal, JC. 1999. Planificación estratégica y operativa. 1era ed. Quito, EC. Editorial Abya yala. 180p.
- HERNÁNDEZ, F. 2009. Módulo X: Conducción y Evaluación de Procesos de desarrollo Comunitario: Unidad Desarrollo y formulación de Proyectos. 12 - 15p. Documento.
- RODRÍGUEZ, M. 2009. Módulo Enfoques de Desarrollo y Género. s.ed. Quito. Ec. Editorial. IMPREFEPP. 8 - 19p.
- SALTOS, N. 2007. Módulo Globalización, Territorialidad y Desarrollo Local. s.ed. Quito. Ec. Editorial. IMPREFEPP. 11 - 16p.
- Secretaria de Pueblos Movimientos Sociales. 2010. Herramientas para la participación de la Sociedad Civil: Fortaleciendo el tejido social.1ed. Quito. EC. Editorial Solugraf. 3,4p.
- VALAREZO, S; F.I. 1998. Perspectivas del desarrollo rural sostenible: Hacia el Siglo XXI, en el Ecuador. sn. ed. Quito. Ec. 1-15p.

- VILLAVERDE, X. 2009. Módulo Políticas Públicas e Incidencia Política. s.ed. Quito. Ec. Editorial. IMPREFEPP. 1 - 21p.
- VILLAVERDE, X. 2009. Módulo Derechos, Democracia y Participación Ciudadana. 3ed. Quito. Ec. Editorial. IMPREFEPP. 47 - 49p.
- Conceptos básicos de participación ciudadana y sus principales características. Consultado 2 febrero. 2011. Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Participación_ciudadana
- Definición de plan de desarrollo. Consultado 24 Ene. 2010. Disponible en <http://www.definicion.de/plan-de-desarrollo>
- Herramientas de diagnóstico. Consultado 22 En. 2010. Disponible en http://www.fing.edu.uy/.../Herramientas_y_Tecnicas_de_Calidad_2.pdf
- Plan operativo anual (en línea). Consultado 24 En. 2010. Disponible en <http://www.fimcp.espol.edu.ec/.../c-protag-materias.asp>
- Rol de la Secretaria Nacional de Planificación y desarrollo (SENPLADES). Consultado 24 de En. 2010. Disponible http://www.elnuevoempresario.com/noticias_4892_el-rol-de-senplades.
- Plan Nacional del Buen Vivir.- Objetivos del Buen Vivir Consultado 12 de Feb. 2011. Disponible <http://www.plan.senplades.gov.ec>.
- Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).- Objetivos de Desarrollo del Milenio – Ecuador. Consultado 12 de Feb. 2011. Disponible www.pnud.org.ec/odm/index.htm.

9. ANEXOS

9.1. ANEXO # 1

ENTREVISTAS PARA EVALUAR EL NIVEL DE EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO.

ENTREVISTA # 1

La presente encuesta será dirigida a los ex dirigentes de las juntas parroquiales, con el fin de identificar como ha sido su desempeño en la Ejecución del Plan Parroquial.

1. ¿Qué entidades han colaborado en la elaboración del plan?

.....
.....
.....

2. ¿Cuáles han sido sus aportaciones durante la elaboración?

.....
.....
.....

3. ¿Cómo designaban los recursos económicos a su parroquia?

.....
.....
.....

4. ¿Cuánto era el rubro económico que recibía anualmente la parroquia y como se lo distribuía?

.....
.....
.....

5. ¿Del tiempo de su periodo cuántos proyectos han sido gestionados y ejecutados?

.....
.....
.....

6. Realizaba cada año un planificación, para identificar y priorizar que proyectos se iba trabajar ¿Por qué?

.....
.....
.....

7. ¿Cómo usted realizaba la gestión?

.....
.....
.....

8. Pedía opinión de la comunidad para identificar sus necesidades ¿cómo lo hacía?

.....
.....
.....

9. ¿A qué instituciones se regía usted para la ejecución de los diferentes proyectos?

.....
.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ENCUESTA # 2

La presente encuesta será dirigida a los presidentes actuales de las Juntas Parroquiales, con el fin de identificar como ha sido su desempeño en la Ejecución del Plan Parroquial.

1. ¿Cómo lo ve usted al plan parroquial ya elaborado?

.....
.....
.....

2. ¿Cree usted que se ha cumplido los objetivos establecidos por el plan? ¿cuáles?

.....
.....
.....

3. ¿En porcentaje que valor le daría al trabajo realizado por el dirigente anterior?

.....
.....
.....

4. ¿Cree usted los problemas priorizados en el plan, son los correctos? ¿por qué?

.....
.....
.....

5. ¿Cómo es su plan de trabajo para el presente año?

.....
.....
.....

6. ¿Cuánto es el rubro económico que recibe para la parroquia y como se lo distribuye?

.....
.....
.....

7. ¿Cómo se dividen el trabajo dentro de la Junta?

.....
.....
.....

8. ¿Qué entidades le están apoyando para el cumplimiento del plan en este año?

.....
.....
.....

9. ¿Integra a toda la comunidad de la parroquia para discutir conjuntamente el desarrollo del plan? ¿Por qué?

.....
.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

9.2. ANEXO # 2

MATRICES DE EVALUACIÓN

Cuadro 5: Matriz de campo utilizada para evaluar los planes de desarrollo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	EJE DE DESARROLLO TERRITORIAL					
	Propuesta	Cantidad	Unidad de medida	Prioridad 1 -5	% de Cumplimiento	Observaciones
	EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL					
	Propuesta	Cantidad	Unidad de medida	Prioridad 1 -5	% de Cumplimiento	Observaciones
	EJE DE DESARROLLO HUMANO SOCIAL					
	Propuesta	Cantidad	Unidad de medida	Prioridad 1 -5	% de Cumplimiento	Observaciones
	EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO – PRODUCTIVO					
	Propuesta	Cantidad	Unidad de medida	Prioridad 1 -5	% de Cumplimiento	Observaciones
	EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL					
	Propuesta	Cantidad	Unidad de medida	Prioridad 1 -5	% de Cumplimiento	Observaciones

Fuente: Autora, Mayo 2010

9.4. ANEXO # 4

PLANIFICACIONES UTILIZADAS PARA LA EJECUCIÓN DE EVENTOS

Cuadro 7: Planificación del evento de diagnósticos

PLANIFICACIÓN					
TEMA	Diagnóstico en la Parroquia de Fundochamba				
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Determinar impactos generados por el Plan de Desarrollo (niveles económicos - productivos, ambiental, humanos – social, institucional) 				
LUGAR	Casa Parroquial Fundochamba				
FECHA	Martes, 23 de Marzo de 2010			DURACIÓN DEL TALLER: 240 min / 4:00 h	
HORA	9:00 am				
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none"> Adriana del Cisne Jumbo Procel 				
Nº	TIEMPO	ACTIVIDAD	METODOLOGIA / TÉCNICA	MATERIALES	RESPONSABLES
INTRODUCCIÓN					
1	5 min	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de facilitadores y participantes. 	Verbal		Tesista
	5 min	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de agenda, tema y objetivos. 	Verbal		
PARTE CENTRAL					
2	10 min	<ul style="list-style-type: none"> Vivencia * Lectura de frase motivadora 	Verbal	-----	Tesista
	50 min	<ul style="list-style-type: none"> Compartir 	Lluvia de		

		<ul style="list-style-type: none"> * ¿Cómo se sintieron al escuchar la frase? 	ideas		
		<ul style="list-style-type: none"> • Procesar * Experiencias y reflexiones 			
	120 min	<ul style="list-style-type: none"> • Generalizar * Mapa de la comunidad * Mapa de migración * Calendario histórico 	Trabajos grupales	<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes • Marcadore 	Tesista
	30 min	<ul style="list-style-type: none"> * Socialización del trabajo realizado 	Grupos		Tesista
FINALIZACIÓN					
3	20 min	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos y compromisos • Fijar fechas para próximas reuniones. • Agradecimiento y despedida 	Verbal	-----	Tesista

Fuente: Autora, Marzo 2010

EVALUACIÓN – ACTUALIZACIÓN – PLANIFICACIÓN DE JUNTAS PARROQUIALES

GUIA METODOLÓGICA DEL TALLER

OBJETIVO: Apoyar a las Juntas Parroquiales en la planificación en función de una evaluación y actualización de los planes de desarrollo.

Cuadro 8: Planificación del evento de evaluación – actualización – planificación de juntas parroquiales

HORA	TEMA	METODOLOGÍA	MATERIALES	RESPONSABLE
09:00	Bienvenida y explicación del taller	Exposición Oral		Presidente de la Junta parroquial
09:10	Motivación	Sociodrama “Matemos a la suegra”. Ronda de comentarios.	Frase generadora.	Tesista
09:30	Presentación de participantes	Dinámica: Actividad más importante a realizar en este año. Cada participante menciona su nombre, el lugar, Junta y/u organización parroquial presenta una tarjeta con la actividad más importante.	Tarjetas y marcadores para anotar las frases.	Tesista
10:00	Conformación de grupos de trabajo (mesas).	Se establecerán cinco grupos de trabajo, asignando un eje o ámbito de desarrollo a cada comisión establecida por la Junta. ²⁵ Cada responsable de la comisión se le asigna un número de integrantes de acuerdo al número de participantes y afinidades.	Papelotes con la matriz elaborada	Técnico del GS FEPP

²⁵ Cada Junta Parroquial tiene distribuida comisiones a cada uno de sus miembros. En caso de Changaimina existe cinco comisiones.

10:10	Análisis del plan parroquial	Trabajo de grupos en mesas de concertación: Cada grupo trabaja un tema para presentar en plenaria, según la matriz de análisis.	Papelotes con matriz de análisis, marcadores	Tesista
11:40	Plenaria	Cada grupo presenta su trabajo y en plenaria se amplía el tema correspondiente.	Papelotes trabajados.	Técnico del GS FEPP
12:00	REFRIGERIO / ALMUERZO			
12:15	Dinámica	Dinámica: Estoy pensando. El facilitador de la dinámica señalando a un participante le dice estoy pensando, ejemplo: en el plan operativo anual. El participante mirando al siguiente compañero le dice el plan operativo me recuerda a.....?		Tesista
12:30	Plan operativo anual	Los cinco grupos antes formados, trabajan la matriz del plan operativo anual, utilizando actividades priorizadas para el 2010.	Papelotes con matriz, marcadores	Técnico del GS FEPP
13:30	Plenaria	Cada grupo expone el trabajo realizado.	Papelotes elaborados	Tesista
14:00	Acuerdos y compromisos	<ul style="list-style-type: none"> ✧ En función de la evaluación, actualización y plan operativo anual. ✧ Fechas de los próximos eventos 		Técnico del GS FEPP
14:15	Recuperación de una cultura	<ul style="list-style-type: none"> ✧ Intercambio de semillas, plantas. 	Semillas plantas	Técnico del GS FEPP

	solidaria			
14:30	Agradecimiento			Representante de la junta parroquial

Fuente: Autora, abril 2010

Cuadro 9: Matriz para la distribución de grupos de trabajo en función de los ejes y comisiones de los miembros de las Juntas

Comisiones	Ejes / Ámbitos
Obras públicas	Ordenamiento territorial
Educación, cultura, deportes	Institucional
Ayuda social	Humano – social
Proyectos y convenios	Económico productivo
Salud y ambiente	Ambiental

Fuente: Autora, abril 2010

La elaboración del plan operativo anual 2010 se realiza tomando en cuenta el plan de desarrollo provincial, plan nacional del buen vivir y los objetivos del milenio (ODM); con el fin de que las acciones que tomen las Juntas Parroquiales se encuentren en concordancia.

9.5. ANEXO # 5

ACTA DE COMPROMISO CON JUNTAS PARROQUIALES

Los días 21, 22 y 26 de enero de 2010 se realizaron reuniones entre las Juntas Parroquiales de Changaimina, Nambacola, Fundochamba con la participación del técnico del GS FEPP y la Tesista, con la finalidad de acordar cuáles serán los aportes y responsabilidades que se espera por ambas partes y de esta forma realizar un trabajo en conjunto.

Llegando a los siguientes compromisos:

Realizar entrevistas, tomando como muestra el 25% del total de barrios que conforma la parroquia, y el 25% de las familias que pertenecen a cada barrio.

- Realizar entrevistas a los miembros de la antigua y actual administración que conforman la junta parroquial.
 - Las entrevistas se las realizarán con la finalidad de identificar el desenvolvimiento que ha tenido la Junta Parroquial en el período de cuatro años (2005 - 2009).
 - La persona responsable de realizar las entrevistas a las diferentes familias de las parroquias será la Srta. Adriana Jumbo (Tesista).
- Realizar la Teoría de la Organización Humana (TOH); el diagnóstico servirá para identificar los impactos generados por el plan de desarrollo de la parroquia.

- El diagnóstico se lo realizará mediante una reunión que convocará la Junta Parroquial. En caso de existir inconvenientes y de no lograr la reunión se realizará el diagnóstico a líderes que tengan conocimiento de la parroquia a que pertenece.
- Elaborar una planificación anual por parroquia, la misma que contenga priorizada las principales necesidades de la comunidad.
- Realizar la evaluación de los planes de desarrollo, considerando los ejes de desarrollo, mediante matrices acordes para ello.
 - La reunión para evaluar el plan operativo anual y evaluación será guiada por el técnico encargado del GS FEPP y la Tesista; actividad que se la realizará con organizaciones existentes en la parroquia, Junta Parroquial y comunidad entera; responsabilizándose la Junta para convocar a cada uno de los involucrados.
- Se realizará una reunión para identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA) que tienen en la parroquia.
 - Convocatoria la Junta Parroquial y facilitación del trabajo, técnico encargado del GS FEPP y la Tesista.

9.6. ANEXO # 6

DIAGNÓSTICO UTILIZANDO LA HERRAMIENTA DEL HOLÓGRAFO DE LA TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN HUMANA

PARROQUIA CHANGAIMINA

1. LA COMUNIDAD Y SUS FAMILIAS

La parroquia de Changaimina se encuentra ubicada en el cantón Gonzanamá, Provincia de Loja. Cuya población por barrios (33) varía desde 7 – 20 familias en cada uno.

La migración es uno de los fenómenos de mayor incidencia en la parroquia, la gente empezó a migrar a otras ciudades como Loja, Quito, Ambato, Machala, Guayaquil, Lago Agrio. La incidencia de este fenómeno social se sintió con mayor frecuencia en los últimos años, como resultado del incremento de la pobreza. En la actualidad la migración, además de realizarse al interior del país, también lo hacen al exterior, a países europeos como España e Italia, y, en menor parte a otros países como Estados Unidos.

Los sectores con mayor frecuencia de migración son la cabecera parroquial y las comunidades Pillinuma y Guayurunuma. Los motivos que han llevado a migrar es la falta de fuentes de trabajo, que les permita obtener recursos económicos para poder satisfacer sus necesidades más elementales como alimentación, vestido, educación y vivienda.

2. SALUBRIDAD

En la comunidad las enfermedades más comunes son: gripe, fiebres, diarreas, dolores de cabeza, dolores estomacales, dolor de espalda, gastritis, cáncer, diabetes; esto se debe a los fuertes rayos solares, agua entubada, alimentación deficiente y por el uso excesivo e inadecuado de agroquímicos en los cultivos de consumo.

Los habitantes de la parroquia se hacen atender en el Subcentro de salud ubicado en el centro de la parroquia, el mismo que cuenta con médico permanente. Otro lugar es el Seguro Social ubicado en el barrio Chiriguala, en donde varias personas se encuentran afiliadas y formando una Asociación, la misma que le brinda medicamentos y atención en cuanto a medicina general y odontología.

Cuando las personas tienen enfermedades que no puedan ser tratadas en los lugares antes mencionados acuden al Hospital de Calvas, Loja o Quito con el fin de tratarse con doctores especialistas.

Para tratar enfermedades no riesgosas como gripes, dolores estomacales y de cabeza, realizan sus propios remedios caseros a base de plantas medicinales existentes en la localidad (menta, manzanilla, hierba luisa, orégano, cedrón, ruda, cola de caballo).

3. MANUTENCIÓN

Debido a la situación económica de los habitantes de la parroquia, la producción que ellos obtienen tanto pecuaria como agrícola son destinados para el consumo humano y los excedentes para la comercialización, teniendo de esta manera ingresos económicos que van a satisfacer las necesidades de las familias ya sea en alimentación (arroz, azúcar, aceite, enlatados, embutidos, hortalizas, sal, entre otros), vivienda (mano de obra, material de infraestructura), medicina (fármacos, productos naturales), vestimenta, insumos agrícolas(insecticidas, abonos químicos y orgánicos), insumos

veterinarios (vitaminas, desparasitantes, antibióticos), equipos (barretas, lampas, machetes, martillos, clavos, alambre, hacha, bomba de mochila).

Las viviendas actuales son de construcción mixta (adobe, madera, ladrillo, teja, zinc, eternit, puertas metálicas y madera), las cuales habitan de cuatro a cinco miembros, dependiendo de los ingresos con que cuenta la familia. Por el desconocimiento en temas de nutrición, la alimentación de los habitantes es deficiente en (proteína, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales), una de las razones fundamentales por lo que están vulnerables a contraer cualquier tipo de enfermedades.

4. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Cada barrio de la parroquia cuenta con organizaciones, las mismas que pueden ser de padres de familia (escuela), riego, agua para el consumo humano, deportes, café; y, a nivel parroquial se encuentra la Junta que es elegida democráticamente por los habitantes de todos los barrios, la misma que fomenta el desarrollo de la parroquia.

5. RECREACIÓN

Existen dos fiestas importantes en Changaimina, el 11 de septiembre, aniversario de la parroquia, y, el cinco de agosto, las fiestas religiosas dedicadas a la Virgen de la Caridad. Para cada una de las fiestas se organizan todos los barrios, docentes de escuelas y colegio, para enaltecer cada uno de los eventos a realizar ya sea a nivel **cultural** (ollas encantadas, palo encebado, carrera de tres pies, carrera de encostalados, deporte en algunas disciplinas tales como: indor fútbol, vóley), social (velada, baile,), **religioso** (misa, novenas), entre otros.

6. COMUNICACIÓN

El medio de comunicación es de forma verbal, además, utilizan en los barrios aledaños, teléfonos celulares; y, a nivel de la cabecera parroquial a más de utilizar

teléfonos móviles tienen el acceso de telefonía fija; permitiéndoles una mayor facilidad de diálogo con familiares, amigos y comunidad entera.

Además cuentan con vías de segunda categoría para trasladarse a cada uno de los barrios, las mismas que les facilitan el transporte de sus productos agrícolas y pecuarios al Cantón Calvas para su debida comercialización.

7. EDUCACIÓN

El nivel de educación de la mayoría de la gente es primaria, pero también existen personas estudiadas (ingenieros, contadores, doctores, tecnólogos en producción agropecuaria), los mismos que salen de la parroquia en busca de trabajo.

La parroquia cuenta con un Colegio Fisco Misional, 25 escuelas distribuidas en algunos barrios y un Centro Artesanal, ofreciéndoles a la juventud y gente adulta una mejor educación. Hoy en día los jóvenes no se sienten atraídos por las especialidades ofrecidas siendo un motivo de migración a lugares aledaños.

8. PATRIMONIO

Todos los habitantes de la parroquia cuentan con una superficie de terreno disponible (áreas cultivables bajo riego y seco), para el desarrollo de labores agrícolas, además poseen campo de cría legalizado para el manejo de animales mayores (bovinos, equinos, mular, porcinos) y menores (gallinas, pavos, cuyes). Los mismos que sirven como fuente principal de empleo e ingreso para el sustento familiar, siendo administrado por los jefes del hogar.

La situación actual que atraviesa la localidad no les permite ahorrar ya que el costo de vida es muy crítico debido a los altos precios de los productos alimenticios, vestimenta, medicina e insumos agrícolas/ veterinarios.

9. PRODUCCIÓN

Entre las principales actividades agrícolas que se realizan en la comunidad de forma tradicional es el cultivo de maíz, fréjol, hortalizas, yuca, caña de azúcar, guineo y café; animales menores (gallinas, pavos, cuyes,) mayores (bovinos, porcinos, mular). Esta producción es destinada tanto para la comercialización como sustento familiar.

10. SEGURIDAD PÚBLICA

En la parroquia La mayor frecuencia de problemas es entre vecinos y familiares. La forma de darles solución en su mayor parte es mediante acuerdos.

11. LO POLÍTICO – ADMINISTRATIVO

Cada barrio cuenta con un Presidente, el mismo que acoge todas las necesidades de los habitantes y es dirigida por medio de solicitud al Presidente y demás miembros Parroquial, para que ellos a su vez ayuden a gestionar o colaborar en cada una de sus peticiones.

Cabe recalcar que los tres barrios centrales no cuentan con Presidente, donde cada persona vela por sus intereses.

12. LO JURÍDICO

En el sector los conflictos comunitarios más frecuentes son: robos de animales menores/mayores, frutas, herramientas, en el cual los castigos dependen del grado de delito cometido en donde puede actuar el mismo perjudicado con mano propia o las autoridades pertinentes del Cantón Gonzanamá.

En las actividades productivas son distribuidas de igual manera entre todos los miembros de la familia tomando en cuenta la equidad de género.

PARROQUIA NAMBACOLA

1. LA COMUNIDAD Y SUS FAMILIAS

La parroquia de Nambacola está ubicada en el cantón de Gonzanamá, provincia de Loja. Está conformada de 38 barrios y su población es de aproximadamente de 400 familias; variando de 10 a 33 familias por barrio.

En los últimos años el tema de migración se ha mantenido estable, por lo regular la gente migraba en aras de nuevas oportunidades de trabajo, debido a que los cultivos no son rentables por la gran degradación que tienen los suelos. La juventud continúa migrando para continuar sus estudios en el nivel superior. Los lugares más frecuentes donde migran los habitantes de Nambacola al exterior a España, Estados Unidos y Canadá, y, de manera interna Loja, Guayaquil, Quito, El Oro y Lago Agrio (lugares destinados para trabajo y estudio).

2. SALUBRIDAD

En la parroquia las enfermedades más comunes son: dolores de cabeza – estomacales, diabetes, cáncer, presión alta, alergias, anemia, reumatismos, infecciones respiratorias y pulmonares, ocupando en primer la desnutrición en niños y adultos; son causadas por la deficiente alimentación, cambios bruscos de temperatura, mal uso y calidad del agua, malos hábitos higiénicos, falta de infraestructura sanitaria básica; en tanto que los dolores lumbálgicos son producidos por el esfuerzo físico realizado en las labores agrícolas. Además existen intoxicaciones debido a la exagerada combinación de productos químicos que utilizan en los sembríos.

En la localidad cuentan con dispensario médico en centro parroquial, donde acuden solamente habitantes de los alrededores ya que la forma de atender es por turnos y para acceder a ellos la gente tienen que estar a partir de las 06h00; razón por la cual muchos

de los habitantes se quedan sin atención debido a que viven en los barrios más alejados y no cuentan con transporte; entonces ellos optan por acudir a centros de salud de Gonzanamá o Catamayo.

El centro de salud cuenta con médico permanente, y que brinda servicios médicos generales y con suficiente medicina para contrarrestar enfermedades leves; general cuando la enfermedad se agrava optan salir al hospital de Loja, y son curados con medicinas convencionales.

La medicina natural todavía es practicada por algunas familias, con el fin de prevenir o curarse de enfermedades comunes como son gripe, dolores de cabeza – estomacales; para ello utilizan plantas que tienen en sus propias huertas como son: manzanilla, cedrón, menta, ataco, llantén, buscapina, sábila entre otras.

3. MANUTENCIÓN

La producción agropecuaria es para consumo interno, pero en mayor parte se la destina para la comercialización, generando recursos económicos que son destinados para productos alimenticios (arroz, aceite, azúcar, enlatados, embutidos, sal, etc.), medicinas, vestimenta, educación, productos y equipos agropecuarios (insecticidas, abonos, herbicidas, vacunas, desparasitantes, balanceados, lampas, azadas, barretas, bomba de mochila etc.), compra de semillas y pago de deudas.

Las viviendas actuales son de construcción mixta (adobe, madera, cemento, ladrillo, teja, zinc, eternit, puertas metálicas - madera) las cuales habitan de cuatro a siete miembros, aproximadamente, el mismo que depende de los ingresos económicos que cuenta la familia. Debido a la falta de conocimiento en nutrición, la alimentación es deficiente en proteína, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales, una de las razones fundamentales por la que los habitantes están expuestos a contraer cualquier tipo de enfermedades.

4. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Se encuentran organizados por barrios, y en cada uno de ellos existe un comité, donde los habitantes pueden comentar sus diferentes necesidades, además cuentan con Junta de agua – riego, Comité de deportes, caja de ahorro y crédito, por un nuevo proyecto (panela granulada).

Además la parroquia cuenta con una Junta Parroquial que se encarga de gestionar y velar por el desarrollo de la parroquia: está conformada por el presidente y cuatro vocales, siendo su elección de forma democrática.

5. RECREACIÓN

Las fiestas de mayor importancia son: 24 de junio, aniversario de parroquialización; 14 de junio, fiesta de Corpus Cristo; primer domingo de julio, fiesta del Sagrado corazón de Jesús, último domingo de Octubre, fiesta de Cristo Redentor. La más importante es la de parroquialización, puesto que centraliza la mayor cantidad de actos, como el pregón, la elección de la reina, desfile cívico, la sesión solemne y muchos actos más.

A nivel de los barrios también existen fiestas que movilizan a los barrios aledaños que son de carácter más religioso, socio deportivas o educativas. Estas son realizadas por los diferentes clubes deportivos e instituciones educativas.

Las costumbres de la parroquia son similares a las existentes en otras localidades territoriales, pero las más destacadas son las siguientes: **las religiosas** con las procesiones de los santos, que incluyen el nombramiento de priostes, bailes como la vaca loca, etc. Otra costumbre importante es que todos los domingos los productores de los barrios aledaños salen a vender sus productos y luego a escuchar misa. Las lidias de gallos donde existen grandes apuestas, también existen las de carácter deportivo como el ecuavoley, indorfutbol, etc.

Se han perdido algunas costumbres propias de la localidad como las mingas debido a que los habitantes especialmente jóvenes migran y al regresar traen nuevas costumbres que son impuestas en las diferentes comunidades.

6. COMUNICACIÓN

En la parroquia el medio de comunicación es de forma verbal, además utilizan teléfonos móviles (celular), permitiéndoles una mayor facilidad de diálogo con sus familiares, amigos y comunidades. También cuentan con una vía de acceso de segunda categoría, que les facilita transportarse a los demás barrios y cantones aledaños (Gonzanamá y Calvas), para comercializar sus productos agropecuarios. Cabe recalcar que la vía principal que conduce a la cabecera parroquial está en proceso de asfaltado.

7. EDUCACIÓN

La educación de los adultos de la parroquia es nivel primario, por motivo de que los ingresos económicos son bajos, este viene siendo un problema a nivel general en la mayoría de las comunidades. Hoy en día la educación es buena en cierta parte ya que cuenta con un Colegio, en el centro de la parroquia, escuelas en los barrios y un centro artesanal, para que puedan estudiar toda la comunidad.

El inconveniente de la educación es que el Colegio sólo cuenta con una especialidad, provocando que los jóvenes migren a ciudades cercanas. En cuanto a los docentes del Colegio son permanentes, pero de las escuelas que están más alejadas no tienen docentes permanentes y además el número de niños es reducido.

8. PATRIMONIO

Los habitantes cuentan con una superficie promedio de dos a cinco hectáreas (distribuidas bajo riego y secano), esto depende del nivel económico de cada familia, las tierras se encuentran destinadas para la producción agrícola como pecuaria; siendo la fuente principal de empleo e ingreso para el sustento familiar.

La situación actual que atraviesa la localidad no les permite ahorrar ya que el costo de vida es muy crítico debido a que los altos precios de los productos alimenticios, vestimenta, medicina e insumos agrícolas/ veterinarios.

9. PRODUCCIÓN

Nambacola es una parroquia de gran producción agrícola. Las mayores extensiones de tierra cultivable están destinadas a la producción de café, maní, maíz, fréjol, banano, caña de azúcar, yuca, camote, frutas (naranja, mandarinas, limón agrio - dulce, tunas, aguacate, chirimoya, limas, níspero), guineo, tomate, hortalizas, pimiento, pepino y sarandaja.

La ganadería es la segunda actividad productiva más importante de la parroquia, la producción está centrada en el ganado vacuno (criollos, Brown suis, holtein, brahmán, cebú), la preferencia por este tipo de ganado es que les permite obtener recursos económicos por sus ventas y por otra parte por los productos que les ofrecen diariamente como la leche y sus derivados, además crían cerdos los mismos que tienen una doble función, el consumo familiar y la venta para el sustento diario.

En lo referente al ganado menor los productores tienen crianza de aves de corral (gallinas, pavos) y cuyes. La cría de pollos se constituye en el atractivo económico más importante del sector.

La comercialización de sus productos las realiza en Gonzanamá en el Centro de negocios campesino cada ocho días, en ferias libres; y otros, venden sus productos en Catamayo y en Loja, siendo los principales beneficiarios los intermediarios.

10. SEGURIDAD PÚBLICA

Existen buenas relaciones entre los integrantes de las diferentes comunidades. En los diferentes barrios sus integrantes se unen para el mejoramiento de su comunidad encabezados por los principales dirigentes para conseguir apoyos a las instituciones locales como provinciales. El 90 % de estos actores no generan conflictos.

11. LO POLÍTICO – ADMINISTRATIVO

La única forma de organizarse es cuando requieren de algún servicio necesario como el riego, mantenimiento de vías de acceso, reparación del sistema de agua entubada, adecuación del plantel educativo y proyectos productivos.

12. LO JURÍDICO

En la parroquia existen diferentes tipos de conflictos los de mayor frecuencia son de agua para riego (repartición) y de tierras (linderos y herencias). Estos se dan por intereses personales y económicos. Los problemas que se generan con frecuencia es entre vecinos y familiares. La forma de darles solución en su mayor parte es de tipo legal ante las autoridades competentes.

De manera general la parroquia presenta altos niveles de violencia ciudadana, que es de tipo verbal y físico, e intrafamiliar, en la mayoría de los casos son ocasionadas por el exceso de alcoholismo existente en la parroquia. En un menor caso existe la inseguridad en lo referente a la pérdida de los bienes de los moradores. La parroquia cuenta con una escasa seguridad pública (dos policías), no cuenta con cuerpo de bomberos y de defensa civil.

PARROQUIA FUNDOCHAMBA

1. LA COMUNIDAD Y SUS FAMILIAS

La parroquia de Fundochamba se encuentra ubicada en el cantón Quilanga, Provincia de Loja; cuya población aproximada es de 80 familias, siendo la menor población del cantón; con un promedio que varía de cinco a siete miembros por familia.

En los últimos años la migración se ha dado notablemente a lo interno del país (Quito, Guayaquil, Loja y El Oro) y al exterior (España, EEUU, Londres, Italia); la principal causa de emigración constituye el factor económico, quienes dejan su hogar, su tierra, van en busca de un bienestar económico, comodidades y de contribuir a mejorar la calidad de vida de su familia. Pero no se puede dejar de preguntar ¿cuál es el costo que pagan las familias en este proceso? y nos referimos al costo económico, que sin duda alguna es alto, los emigrantes adquieren altísimas deudas y problemas familiares; por otra parte los jóvenes salen de su parroquia para continuar sus estudios, debido a que el colegio les brinda hasta el décimo año de educación básica.

2. SALUBRIDAD

En la parroquia las enfermedades más comunes son: gripes, dolores de cabeza – estomacales, cáncer, cisticercosis, presión arterial, diabetes, desnutrición, debido a la inadecuada alimentación.

Existe un Subcentro del Seguro Social Campesino, denominado Centro de Prestaciones y Promoción Campesina Fundochamba, lo que se les facilita para hacerse atender de las diferentes dolencias; el mismo se encuentra ubicado en el centro de la parroquia, contando con médico permanente. Para sanar las enfermedades graves las familias acuden a la medicina convencional, para ello se desplazan a la ciudad de Loja o Calvas.

La medicina natural es una práctica muy utilizada en la parroquia, enfermedades respiratorias e infecciones son tratadas con plantas medicinales de la zona como manzanilla, llantén linaza, sábila, matico, geranio, tilo, borraja, ortiga, cadillo, limón agrio, toronjil, etc., que son cultivadas en pequeños huertos familiares.

3. MANUTENCIÓN

Las familias de Fundochamba realizan sus actividades agropecuarias, para consumo interno y también para la comercialización, teniendo de esta manera rubros económicos que permitan a la vez adquirir la vestimenta y alimentación (arroz, azúcar, aceite, manteca, granos secos), medicamentos (pastillas, jarabes), vivienda (cemento, ladrillos, cinc, tejas, adobe, etc.), insumos agropecuarios (desparasitantes, vacunas, fertilizantes, herbicidas, insecticidas) y herramientas (palas, barretas, azadas, bombas de mochilas).

En la parroquia existe desconocimiento en temas de nutrición; por tal razón la alimentación de los habitantes es deficiente en proteína, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales, una de las razones fundamentales por lo que están vulnerables a contraer cualquier tipo de enfermedades.

La mayoría de viviendas fueron construidas muchos años atrás con materiales de la zona como la tapia, adobe, madera y teja; actualmente se están introduciendo cambios en los materiales y procedimientos constructivos (madera, ladrillo, teja, zinc, eternit, puertas metálicas y pisos de baldosa), los pisos son de tabla y en menor proporción a pisos de cemento.

4. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Los espacios organizativos más importantes es la Junta Parroquial, los Comités Pro mejoras barriales, Red Escolar, Comités de padres de familia de escuelas y colegio, Club Deportivos, Cooperativa de Café, ORI y la Iglesia.

Los dirigentes comunitarios son elegidos para un período estatutario, regularmente de un año, en tanto que las autoridades que representan al Estado el tiempo promedio es de cuatro años. En la parroquia existen instituciones y organizaciones que buscan el bienestar social, educacional, biológico, deportivo y económico de sus miembros. Sin embargo, estas asociaciones trabajan en forma aislada, razón por la cual, es indispensable que encuentre los mecanismos más adecuados que permitan trabajar unidos en beneficio de la población a las que representan.

5. RECREACIÓN

Las fiestas de Fundochamba de parroquialización es el 25 de Junio, pero por motivos de política, temporada de cosecha de café, cambiaron al 25 de febrero; la gente y administraciones anteriores le han dado poca importancia en tratar de respetar la fecha correspondiente de festividades, razón por la cual se han perdido las costumbres. Lo importante es que en la actualidad están tratando de recuperar sus costumbres mediante el trabajo en equipo de los habitantes.

La fiesta más antigua es la del 2 de junio en homenaje a Santa Marianita de Jesús. En las fiestas tanto los jóvenes y adultos se organizan campeonatos de Ecuavóley e Indor, fútbol, casino; es importante señalar que los jóvenes se trasladan a participar en jornadas deportivas fuera de la parroquia e incluso del cantón, momentos que los consideran importantes para intercambio social. En las de parroquialización, se elige la Reina de la parroquia; en el mes de Mayo, se elige a la Madre Símbolo.

6. COMUNICACIÓN

La parroquia dispone de las siguientes vías de acceso que se conectan con los diferentes barrios: vía de segundo orden a Quilanga - Fundochamba-San Antonio de las Aradas, pasa por el centro parroquial, barrios El Naranjito y La Libertad; camino vecinal Fundochamba – El Sauce la misma que se encuentra en malas condiciones y camino de herradura que conecta a El Sauce; cuando se presentan años con temporal lluvioso fuerte, la mayor parte de barrios quedan aislados con la cabecera parroquial, particularmente el barrio El Sauce.

El servicio telefónico es muy deficiente por problemas de mantenimiento de la red que viene desde San Antonio de las Aradas. La comunicación entre comunidades se la realiza a través de mensajes orales y cartas; para convocatorias a reuniones participan los profesores, estudiantes y llamadas por los altoparlantes.

7. EDUCACIÓN

El nivel de educación de la mayoría de la gente es primaria, pero también existen personas estudiadas como: ingenieros y administradores; los mismos que salen de la parroquia en busca de trabajo. Así mismo existen personas que están interesados en contribuir con su parroquia y lo realizan formándose como tecnólogos y promotores agropecuarios, que ayudan a los demás mediante asesoramiento técnico y capacitaciones en las diferentes fincas.

La parroquia cuenta con un Colegio Fiscal y tres Escuelas distribuidas en algunos barrios; estos centros educativos tienen poca acogida especialmente por parte de los jóvenes ya que salen a otros lugares (Quilanga, Catamayo y Loja), en busca de una mejor educación.

8. PATRIMONIO

La extensión de terreno que tienen los habitantes varía de 3 – 10 ha (distribuidas bajo riego y seco), esto depende de la situación económica que tiene cada uno de ellos; los terrenos que disponen son con el fin de realizar las diferentes actividades agrícolas.

Las fuertes pendientes y los suelos degradados, incide en la mala calidad de los pastos, por tal motivo se practica un sistema de ganadería extensivo de animales bovinos (doble propósito). Aproximadamente en la parroquia existen una 2400 ha de pastizales, cuya capacidad receptiva es de 0,25 UB/ha (Unidades bovinas), estimándose una población de 600 bovinos. Además tienen crianza de cerdos, gallinas, patos, cuyes.

9. PRODUCCIÓN

En la parroquia el cultivo predominante es el café, el mismo que se produce en las huertas y que están acompañados de naranja, limón agrio, mandarinas, guaba, papaya, aguacate, guineo, plátano, yuca y caña en pequeñas parcelas para la elaboración del dulce (panela en bloque); cultivos de chacra, maíz, zarandaja, fréjol, arveja, hortalizas, camote, zapallo; cabe destacar que el guineo y el plátano son cultivos que se siembra en los cafetales como sombra temporal para el establecimiento del café.

Las familias cuentan con ganado bovino de doble propósito (razas criollas y Brown suis): leche y carne. Esta orientación se debe a la escasez de pastos frescos, por lo que se aprovecha la temporada de lluvias para la producción de leche y engorde; no es costumbre el empleo de suplementos minerales. Los principales parásitos que atacan al ganado son la garrapata en la época seca y el nucho (tupe) en tiempos de lluvias. La venta de ganado siempre se realiza en verano por la falta de pastos, los ingresos sirven para satisfacer las necesidades tanto de educación y salud.

De acuerdo a los resultados de las entrevistas realizadas en la parroquia, se establece que en la zona la capacidad de carga animal promedio por hectárea es de 0,25 unidades bovinas adulta (UBA), es decir, se necesita en promedio 4 hectáreas de pasto para mantener 1 UBA en el año, esto se debe a la mala calidad de pastos y baja fertilidad de los suelos.

Además cuentan con la crianza de las aves (gallinas) y el engorde de cerdos; constituyendo en la caja de ahorro de la familia, de esta cría obtienen dinero para adquirir alimentos que no producen en su unidad de producción (harinas, arroz, sal, manteca), medicinas, incluso los útiles escolares.

En cuanto a la comercialización, los productores de café en pergamino entregan el café a la Asociación de productores de Café de Altura de Espíndola y Quilanga PROCAFEQ, para la exportación y el 48 % venden café bola (Pilado) a comerciantes de Cariamanga y Gonzanamá. Así mismos sacan a mercados locales (Quilanga. Gonzanamá y Calvas) para vender su producción tanto pecuaria como agrícola.

10. SEGURIDAD PÚBLICA

Político: Grupos de interés político que perdura más allá de las elecciones.

Educación: Diferencias al interior de la Red Escolar Autónoma de “Fundochamba” que involucra a profesores y padres de familia y que tiene incidencia en la comunidad por la “resistencia” de un sector del colegio a pertenecer a la Red Escolar.

11. LO POLÍTICO – ADMINISTRATIVO

Los tres barrios centrales no cuentan con Presidente, donde cada persona vela por sus intereses.

12. LO JURÍDICO

Tanto en el centro parroquial como en los barrios no existen grandes conflictos que pudieran estar generando divisiones en la parroquia. Lo que sí se puede identificar dos conflictos el uno relacionado con las familias y el otro a nivel educativo.

En general, la resolución de los problemas legales y extralegales se realiza en la tenencia política y en el mismo espacio comunal.

Cabe recalcar que en los últimos años los habitantes se encuentra impresionados por la ola de delincuencia que asecha a su parroquia como robos, asaltos, atracos, crímenes por venganza; para combatir todo esto se ha pedido la colaboración de policía, que realiza rondas diarias.

En las actividades productivas son distribuidas de igual manera entre todos los miembros de la familia tomando en cuenta la equidad de género.

9.7. ANEXO # 7

ANÁLISIS FODA DE LAS PARROQUIAS DE ESTUDIO

Cuadro 10: Análisis FODA de la parroquia Changaimina

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Seguro social campesino• Asociación de cafetaleros• Dispensario médico• Plan operativo anual 2010	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo de PROCAFE• Apoyo FEPP
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Descoordinación entre los miembros de la Junta Parroquial.• No hay unión de todos los barrios de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none">• Intereses políticos y partidista• Falta de presupuesto por parte del gobierno.• Descentralización de organizaciones publicas

Fuente: Autora, Abril 2010

Cuadro 11: Análisis FODA de la parroquia Nambacola

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Dispensario médico• Caja de ahorros y crédito• Asociación de productores	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo del municipio e instituciones como el FEPP
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Descoordinación entre miembros de la Junta Parroquial	<ul style="list-style-type: none">• Gestión inadecuada

Fuente: Autora, Abril 2010

Cuadro 12: Análisis FODA de la Parroquia Fundochamba

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Organizados• Asociación artesanal de productores de café de altura de Fundochamba.• Junta Parroquial interesada por el desarrollo.• Seguro Social Campesino• Club ecológico• Personal capacitado (promotores en producción orgánica).• Socios capacitados en certificación orgánica.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo de organizaciones PROCAFE, FEPP, Catamayo – Chira, Municipio, GPL, FIE
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• No existe unión a nivel parroquial• Falta de compromisos• Unión de las comunidades, solo en proyectos.• No hay capacitaciones	<ul style="list-style-type: none">• Fumigación de limpieza parroquial con químicos.• Descoordinación con el municipio (interés políticos)

Fuente: Autora, Abril 2010

9.8. ANEXO # 8

MATRICES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LAS PARROQUIAS DE ESTUDIO

Cuadro 13: Plan Operativo Anual 2010, de la Parroquia Nambacola

OBJETIVOS	ACTIVIDAD/ O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CRONOGRAMA												RESPONSABLES	COSTO	FINANCIAMIENTO	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
DESARROLLO HUMANO SOCIAL																			
Mejorar la calidad educativa	Equipo de Computación para escuelas urbanas, barriales y Centro Artesanal	Equipo	22						X	X	X	X	X	X	X	X	JPN y Directores de la escuelas	16800	JP, MIES, MUNICIPIO G, HCPL
ECONOMICO PRODUCTIVO																			
Mejorar condiciones agrícolas, mediante la construcción de canales de riego.	Proyecto de riego tecnificado, con granjas integrales	barrio	7						X	X	X	X	X	X	X	X	JPN/Presidentes barriales	?	HCPL, INIAR, MIES

RECURSOS NATURALES																	
Emprender propuestas de reforestación con especies nativas	Reforestación de vertientes y en partes altas	Vertientes hectáreas	5											JPN, Colegio "Agustín Cueva" Juntas de agua	?	HCPL, MUNICIPIO, INIAR	
			10		X	X	X	X	X	X	X	X	X				X
DESARROLLO TERRITORIAL																	
Contar con vías de excelente estado.	Eje vial Nambacola, Potrerillo, Peña Negra (puente)	eje vial	1				X	X	X	X	X	X	X	X	JPN.	?	Municipio , HCPL
	Limpieza vial	Plan vial	30				X	X	X	X	X	X	X	X	JPN/Presidentes barriales.		Moradores barriales
DESARROLLO INSTITUCIONAL																	
Optimizar los recursos en el bien del desarrollo Mejorar y reparar la infraestructura institucional.	Espacio Físico Comunal	Proyecto	1				X	X	X	X	X	X	X	X	JPN,.	15000	Municipio , HCPL
	Programa para líderes	proyecto					X	X	X	X	X	X	X	X	JPN.	?	FEPP
	Evaluación	Reunión								X					JPN		

Fuente: Autora, Enero 2010

Cuadro 14: Plan Operativo Anual 2010, de la Parroquia Changaimina

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD META	CRONOGRAMA												RESPONSABLE	COSTO	FINANCIAMIENTO		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
EJE DESARROLLO HUMANO – SOCIAL																				
Gestionar y Mejorar la cobertura y calidad del sistema educativo de la Parroquia	Solicitar ayuda al SECAP, con profesionales para capacitar a los moradores de la parroquia	Curso	Electricidad Mecánica Computación													X		Joffre Pérez	\$ 200	Participantes Junta parroquial
EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO																				
Emprender propuestas del mejoramiento de la capacidad de producción agropecuaria.	Llevar a cabo la ejecución del proyecto ganadero	Proyecto	Mejorar la producción de carne y leche del ganado vacuno			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Abel Pérez	\$ 50,000	Junta Parroquial Comunidad MIES (PRODER)

EJE RECURSO NATURALES- AMBIENTE

Mejorar el saneamiento ambiental, específicamente de aguas hervidas, recolección de residuos sólidos e impactos ambientales	Cursos de capacitación en el manejo de desechos orgánicos e inorgánicos.	Taller	16, talleres para y reciclar y obtener abonos	X	X	X	X	X										Marcela Paz	\$ 300	Junta Parroquial
---	--	--------	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------	--------	------------------

EJE DESARROLLO TERRITORIAL

Contribuir con el plan vial de la parroquia	Elaboración del plan vial de la parroquia	Folleto	Vías en buen estado						X	X	X							Lauro Ruíz	\$ 400	Junta Parroquial Municipio HCPL
	Mingas para mantenimiento de vías del sector rural	Mingas	33 mingas /Barrios							x	x	x	X	x	x				\$ 660	Junta Parroquial

EJE INSTITUCIONAL

<p>Fortalecer la Junta Parroquial, en su gestión y representación ciudadana</p>	<p>Elaboración y ejecución del proyecto que contenga el diseño y construcción de la infraestructura de la segunda planta de la casa Junta Parroquial</p>	<p>Proyecto - Obra</p>	<p>Segundo piso de la infraestructura (Salón social y cultural).</p>		X												<p>Rodrigo Camacho</p>	<p>\$ 32,000</p>	<p>Junta Parroquial Municipio HCPL</p>
---	--	----------------------------	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	----------------------	--

Fuente: Autora, Enero 2010

Cuadro 15: Plan Operativo Anual 2010, de la Parroquia Fundochamba

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META	CRONOGRAMA												RESPONSABLE	COSTO	FINANCIAMIENTO
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
EJE AMBIENTAL																		
Crear una cobertura de uso y manejo ambiental de la parroquia. Programas: - Control sanitario y ambiental. - Manejo de recursos hídricos.	Gestionar la recolección de basura. (Acta de compromiso).	Reunión	1		X											Héctor Cueva	\$ 20 Refrigerero	J.P Voluntarios
	Capacitación en manejo de desechos orgánicos	Taller	2					X						X		Héctor Cueva	\$ 100	COFENAC
	Protección de la vertiente, que abastece la parroquia	Minga	1		X											Héctor Cueva Junta Parroquial		Municipio de Quilanga
	Creación junta de agua para la parroquia																	Por definir en base a presupuesto
EJE ECONOMICO PRODUCTIVO																		

Obtener la certificación orgánica; establecer un sistema integrado de producción, y establecer canales de comercialización.	Huertos familiares.	Proyecto	1		X										Melva Abad	\$ 50	FEPP - J.P.F
	Estudio para una ventanilla de la cooperativa de ahorro	Ventanilla	1							X					Melva Abad	S/C	Cooperativa de Ahorro y crédito Quilanga
	Gestionar la ampliación del proyecto de aves	Proyecto	1							X					J.P.		HCPL
EJE HUMANO SOCIAL																	
Mejorar la calidad del sistema educativo, los servicios de	Apoyar en la gestión: Infraestructura Seguro Social Campesino	Gestión	1		X	X	X								Melva Abad	S/C	HCPL, Municipio, Junta

salud, servicios básicos y potenciar las capacidades locales para mejorar calidad de vida. Programas: - Mejorar sistema educativo - Fortalecimie nto de sistemas de salud - Mejoramient	Equipamiento con equipo audiovisual (televisor - DVD), al seguro social	Equipami ento	1	X													Junta parroquial	\$ 300	Junta parroquial
	Gestionar adoquinamiento de la calle transversal	Obra	1					X									Melva Abad	\$ 20,000	HCPL Municipio
	Mejoramamiento infra. Esc. Manuel Zambrano	Proyecto	1					X									Melva Abad		HCPL, Municipio, Junta
	Programa de Capacitación "líderes barriales"	Programa	1			X	X	X									Melva Abad		J.P, Municipio FEPP
	Gestionar en CNT telefonía inalámbrica	Gestión	1				X	X									Melva Abad	S/C	C.N.T
	Gestión de la ampliación del	Gestión	1									X				Melva Abad	S/C	EERSSA	

o de los servicios básicos.	alumbrado público																	
	Plan de ordenamiento Urbano	Plan	1												X	Melva Abad	S/C	Municipio / J.P.F
EJE INSTITUCIONAL																		
Mejorar la participación ciudadana en la parroquia y la gestión de las organizaciones	Curso de Belleza	Curso	1											X		Melva Abad	--	H.C.P.L, Municipio
	Ampliación del espacio de la Junta	Estudio / Diseño								X						Junta Parroquial		Municipio HCPL
	Plan Estratégico (Pendiente)																	
	Taller de evaluación	Taller													X			
OTRAS ACTIVIDADES	Sesiones ordinarias	Sesión	24 2/mes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Secretario JP		Junta parroquial
	Sesiones extraordinarias	Sesión	4							X				X		Secretario		Junta parroquial
	Asamblea parroquial	Asamblea	2						X						X	Junta parroquial		Junta parroquial

	Festividades de la Parroquia	Programa	1							X							Junta parroquial		Junta parroquial
	Celebración mes de la Madre	Programa	1					X									Junta parroquial		Junta parroquial
	Minga parroquial	Mingas	2						X						X		Junta parroquial		Junta parroquial
	Agasajo navideño	Agasajo	1												X		Junta parroquial		Junta parroquial

Fuente: Autora, Enero 2010

